



Evolución del gasto de la Ciudad autónoma

Análisis del gasto por finalidad y función del gobierno porteño de 1997 a 2019.

Rafael Gentili

rafael.gentili@lppargentina.org.ar

Resumen Ejecutivo

1. En el presente informe analizamos la evolución del gasto devengado por finalidad y función del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los primeros veintitrés años de gobierno autónomo.
2. Nos enfocamos en la evolución a precios corrientes del gasto; en la participación que cada finalidad y cada función tuvo sobre los gastos totales a lo largo de los años; y en la evolución a precios constantes (en este punto nos basamos en un índice combinado de inflación que se puede consultar en el Anexo respectivo). Cerramos con un ejercicio en el que exponemos cómo han gastado los diferentes gobiernos esos excedentes presupuestarios.
3. A los fines comparativos, dividimos el análisis en dos etapas: Etapa 1 (1997-2007) y Etapa 2 (2008-2019). Por otra parte, omitimos las finalidades que tuvieron cambios abruptos o discontinuos -como ser 2-Servicios de Seguridad u 8-Gastos a Clasificar- para que la comparación sea técnicamente válida. Las finalidades bajo análisis concentraron el 95% del gasto promedio de todo el período.
4. En términos reales, entre 1997 y 2019 el presupuesto porteño más que se duplicó (118%). La finalidad que más creció fue 5-Deuda Pública, Intereses y Gastos (406%), impulsada por un aumento del stock de deuda en moneda extranjera y las crisis devaluatorias de los últimos años. La que menos creció fue 4-Servicios Económicos (100%). La finalidad 3-Servicios Sociales, por su parte, tuvo un desempeño por debajo del promedio (105%).
5. En cuanto a las funciones con incidencia en el gasto total, las que experimentaron mayor crecimiento, en términos reales, fueron: 1.2-Judicial (2349%), 3.7-Vivienda (2026%), 4.4-Ecología (2012%) y 1.7-Control de Gestión (1513%). En el otro extremo, las funciones 3.1-Salud, 3.4-Educación y 3.5-Cultura fueron las que menos crecieron, con un 33%, 67% y 73%, respectivamente.
6. La finalidad 3-Servicios Sociales concentró, en promedio, el 65% del gasto total. Le siguieron de lejos la finalidad 4-Servicios Económicos (18%) y 1-Administración Gubernamental (14%). Por su parte, la finalidad 5-Deuda Pública, Intereses y Gastos, aún cuando fue la que más creció, representó, en promedio, apenas el 3% del gasto total (impulsada por una participación del 10% en 2019 y del 6,5% en 2018).

7. La comparación entre Etapas arroja los siguientes resultados. En primer lugar, las finalidades 1-Administración Gubernamental y 5-Deuda Pública, Intereses y Gastos tuvieron un desempeño similar en ambas etapas (aunque levemente superior en la Etapa 2). En segundo lugar, la finalidad 3-Servicios Sociales disminuyó en 4pp su participación en el gasto total de la Etapa 2 en relación con la Etapa 1 mientras que la finalidad 4-Servicios Económicos tuvo el desempeño inverso: creció 3pp.
8. En lo que respecta a las funciones, 3.1-Salud y 3.4-Educación concentraron el 51% del gasto total (24% y 27%, respectivamente), seguidas de lejos por 4.9-Servicios Urbanos (12%), Promoción Social (7%), 3.5-Cultura y 1.3-Dirección Ejecutiva (4%), y, finalmente, 1.2-Judicial, 1.8-Administración Fiscal y 4.3-Transporte con el 3% cada una.
9. En la comparación por Etapas, las funciones 1.2-Judicial y 3.2-Promoción y Acción Social tuvieron una mayor participación en el gasto promedio de la Etapa 2 en relación con la Etapa 1 de 3pp cada una. Les siguió 4.9-Servicios Urbanos con 2pp. En el otro extremo, la participación del gasto de las funciones 3.1-Salud y 3.4-Educación decreció en esta Etapa 5 y 4 puntos porcentuales, respectivamente.
10. En los últimos tres años las funciones de salud y educación registraron la menor participación relativa en toda la historia del gobierno autónomo, cerrando el 2019 con el peor registro: 17 y 21 puntos porcentuales, respectivamente.
11. Un dato complementario al anterior es la evolución de la participación del componente "salarios" en ambas funciones. En efecto, en el año 2001, la función 3.1-Salud concentró el 27% del gasto y la función 3.4-Educación, el 29%. En ese año el gasto salarial alcanzó el 73% y el 75% del gasto total de cada una de estas funciones. En el año 2019, con la participación histórica más baja, el gasto salarial lejos de subir, bajo al 66% y 64%, respectivamente. Esto estaría indicando un retraimiento de este gasto.
12. El caso de la función 1.2-Judicial es por demás interesante en tanto se trata de una competencia que comenzó a desarrollarse a partir de la autonomía. Sin embargo, ya en el año 2000 devengó un gasto casi cuatro veces superior al registrado en 1997, mayor incluso que el registrado por la función 1.1-Legislativa. En 2019 representó 5,54pp del gasto total. Se requieren mayores análisis para explicar acabadamente las razones de este crecimiento, pese a las acotadas competencias que aún tiene el Poder Judicial porteño. En ese sentido, se debe

prestar especial atención a la evolución del crecimiento del Consejo de la Magistratura y de los diferentes componentes del Ministerio Público.

13. La función 3.2-Promoción y Acción Social comenzó con una participación de 3pp en 1997 para alcanzar en 2019 una participación de 12pp. Nuevamente, se requieren estudios de mayor profundidad para explicar las razones de este crecimiento. De cualquier manera, hay que tener presente que el concepto “transferencias” representa el principal objeto del gasto. En los últimos años, se imputaron a esta función gastos relacionados con la relocalización de oficinas públicas en Villas y barrios carenciados.
14. De cada \$100 extra que tuvo el gobierno porteño destinó \$ 19 a Promoción y Acción Social, \$15,50 a Educación, \$ 15 a Deuda Pública, Intereses y Gastos, \$11 a Servicios Urbanos, \$ 10 a la función Judicial, \$ 8 a Salud y \$ 7 a Vivienda.
15. Sin embargo, el análisis por etapas arroja algunas diferencias significativas. En la Etapa 1, las funciones Salud, Educación y Servicios Urbanos recibieron \$ 15, \$ 32 y \$ 13 de cada \$ 100 extras, en tanto la función Deuda Pública, Intereses y Gastos generó un ahorro de \$ 5. En la Etapa 2, en cambio, se destinaron \$ 3, \$ 4, \$ 10 y \$ 29, respectivamente. O sea, en esta segunda etapa el gasto en Salud y Educación prácticamente no creció, en términos reales.

Introducción

En el presente trabajo realizamos un análisis descriptivo de la evolución del gasto devengado¹ por finalidad y función del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los primeros veintitrés años de gobierno autónomo; esto es, desde el año 1997, primer ejercicio fiscal completo, hasta 2019, último año con ejercicio fiscal cerrado no afectado por los gastos extraordinarios propios de la pandemia del COVID-19. A tal fin recurrimos a los datos del gasto por finalidad y función (clasificador funcional) de las Cuentas Anuales de Inversión (CAI)².

Tal como señala la Oficina de Gestión Pública y Presupuesto, órgano rector del Sistema Presupuestario del Sector Público de la Ciudad³, este clasificador “permite examinar en el tiempo las tendencias globales del gasto para las funciones generales del Gobierno, independientemente de la forma en que este se organice para el logro de sus objetivos” (OGPyP, 2018: 125). En otras palabras, a través del análisis por finalidad y función podemos identificar, alejados de los debates de cada coyuntura y más allá de la evolución nominal de ingresos y egresos, las prioridades del gasto fijadas por los diferentes gobiernos que tuvo la Ciudad autónoma en este prolongado período de tiempo.

A fin de facilitar la comprensión de los datos y teniendo en cuenta que una misma fuerza política gobernó de forma ininterrumpida los últimos doce años del período bajo análisis, dividiremos la exposición en dos etapas. La Etapa 1 abarca los primeros once años de autonomía (1997-2007 inclusive) y la Etapa 2 los últimos doce años (2008-2019, inclusive).

Así, la Etapa 1 comprende los gobiernos de Fernando de la Rúa (1997-1999), Enrique Olivera (2000), Anibal Ibarra (2001-2006) y Jorge Telerman (2007). La Etapa 2, los ocho años de gobierno de Mauricio Macri (2008-2015) y los primeros cuatro años de gobierno de Horacio Rodríguez Larreta (2016-2019).

Aunque no es propósito de este trabajo hacer una correlación entre la evolución del gasto y la evolución de los recursos que ingresaron al tesoro porteño, es oportuno

1 El devengado es el surgimiento de una obligación de pago, por la recepción en conformidad de bienes o servicios oportunamente contratados o por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos para los casos de gastos sin contraprestación. Es el momento del gasto en que se considera gastado un crédito y ejecutado el presupuesto por distintos conceptos y es el comienzo de una deuda firme con terceros.

2 Las CAI contienen información económica, financiera, patrimonial y de gestión sobre la administración centralizada y descentralizada correspondiente a todo un ejercicio presupuestario. Al finalizar cada ejercicio, el Ejecutivo prepara la cuenta de inversión en la que detalla los resultados económicos y financieros del año, cuáles fueron efectivamente los recursos y gastos realizados, etc.

3 Artículo 37 Ley 70 y artículo 20 del Decreto reglamentario.

aclarar que: a) si los gastos crecieron fue porque hubo recursos para financiarlos; b) el crecimiento de estos recursos está atada, por un lado, a la evolución de las principales variables macroeconómicas nacionales y, en menor medida, a las políticas tributarias y de endeudamiento que lleven adelante los gobiernos locales; c) la participación de cada finalidad en el presupuesto de cada año está asociada a la evolución de esta relación: en los años de bajos ingresos, el presupuesto refleja una mayor concentración en los gastos rígidos o indispensables (básicamente, el componente gastos en personal) por lo que en estos años tiende a crecer la participación de aquellas finalidades y funciones con mayor incidencia de este tipo de gastos; d) sin embargo, es de esperar que los gastos en estas finalidades acompañen la evolución de los ingresos ya sea por recomposiciones salariales y/o inversiones de capital, por lo que la evolución de esta relación debería ser relativamente estable entre todas las finalidades y funciones. Veremos si es así.

El trabajo comienza con una breve aclaración metodológica y otra breve explicación sobre el clasificador funcional. Luego dividimos el análisis en tres partes. En la primera de ellas analizaremos la evolución a precios corrientes del gasto por finalidad y por función. En la segunda parte nos enfocamos en la participación que cada finalidad y cada función tuvo sobre los gastos totales a lo largo de los años. En la tercera parte exponemos la evolución del presupuesto a precios constantes, lo cual nos permite tener una visión bastante precisa sobre el crecimiento del presupuesto en términos reales. Incorporamos un ejercicio en el que exponemos cómo han gastado los diferentes gobiernos esos excedentes presupuestarios. Cerramos con unas conclusiones.

Hasta donde sabemos no existen antecedentes de trabajos analíticos similares al que acá presentamos. Esperamos entonces que sea de utilidad para evaluar las prioridades de políticas públicas adoptadas por los diferentes gobiernos a lo largo del tiempo. Confiamos, también, que sea de inspiración para futuros nuevos análisis sobre la correlación de las decisiones adoptadas por los gobiernos en cada coyuntura, los acuerdos políticos y la evolución del gasto de las diferentes finalidades y funciones. Por nuestra parte, nos concentraremos en brindar algunas observaciones preliminares.

En muchas ocasiones las rigurosidades de la técnica y el lenguaje presupuestario hace que este tipo de análisis sean de difícil comprensión para el ciudadano medio. A fin de suplir esta falta hemos priorizado la adopción de un lenguaje sencillo de manera de facilitar la comprensión de los datos aquí expuestos, sin abandonar el rigor analítico y técnico. He contado para ello con el asesoramiento permanente y generoso de Rafael

Flores, quien cuenta con una amplia experiencia y conocimiento de la técnica presupuestaria, y una particular preocupación por la defensa de lo público y el bien común. Vaya para él mi agradecimiento y, desde ya, como suele decirse en estos casos, las afirmaciones y errores que pudiera contener este informe son de mi exclusiva responsabilidad.

Aclaración metodológica

El reconocimiento de la autonomía porteña no implicó la inmediata transferencia de todas las competencias que la Constitución nacional le reconoció al nuevo Estado, que permanecieron bajo la jurisdicción del gobierno nacional.

Un breve repaso de la evolución de este proceso sirve para ilustrar la situación: el primer traspaso fue en el año 2000 con la transferencia de la competencia sobre delitos penales menores⁴; cuatro años después, en 2004, se llevó a cabo una segunda transferencia de jurisdicción sobre delitos penales; en 2011 se aprobó una tercera; en diciembre de 2012 se transfirió la jurisdicción sobre la operación del subterráneo de Buenos Aires que había sido federalizado con la privatización del servicio en el año 1993; en enero de 2016 fue el turno de las competencias en materia de seguridad a partir de la transferencia al ámbito porteño de los efectivos de la Policía Federal que prestaban servicios en territorio porteño⁵; por último, en el año 2017, se transfirió la competencia sobre la regulación de los juegos de azar.

A veinticinco años de la autonomía quedan pendientes la transferencia de las competencias penales restantes y la totalidad de las civiles, comerciales, de familia y del trabajo; la competencia sobre el puerto; y, por último, competencias administrativas sobre los registros de propiedad inmueble y de comercio.

4 El primer convenio data del año 2000 y tuvo por objeto la transferencia de la competencia para investigar y juzgar hechos vinculados con el delito de tenencia, portación y suministro de armas de uso civil (Ley nacional Nº 25.752 y Ley Nº 597 de la CABA); el segundo, de 2004, contempló la transferencia de competencias penales en la investigación y el juzgamiento de trece delitos (Ley nacional Nº 26.357 y Ley Nº 2.257 de la CABA). Luego, en 2011 fue aprobada por el Honorable Congreso de la Nación la Ley Nº 26.702, que transfiere la competencia al ámbito de la CABA para investigar y juzgar más de treinta delitos vinculados a hechos que resultan complementarios de las competencias ya transferidas, delitos contra la Administración Pública, contra la fe pública y vinculados a materias de competencia pública local (art. 1). Por otro lado, dicha ley le asigna al Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la competencia para investigar y juzgar los nuevos delitos de competencia penal ordinaria, aplicables en su ámbito territorial, que se establezcan en lo sucesivo en toda ley de la Nación, salvo que expresamente se disponga lo contrario (artículo 2). Asimismo, con fecha 7 de diciembre de 2017 se sancionó la Ley Nº 5.935 de la CABA, a partir de la cual se aceptó dicha transferencia de manera progresiva.

5 La falta de transferencia de esta competencia generó que el gobierno de la Ciudad organizara, en el año 2009, su propia policía. Aunque su despliegue estuvo acotado dada la imposibilidad de afrontar con recursos propios la conformación de un cuerpo policial que cubriera toda la ciudad, su sola creación generó una competencia por el control del territorio que recién se pudo encausar con la materialización del traspaso y la creación de la Policía de la Ciudad que integró a los agentes de ambas fuerzas.

Vale señalar que las competencias en materia de salud y educación ya habían sido transferidas a la antigua municipalidad⁶ y que los servicios públicos domiciliarios (luz, gas, agua y saneamiento, telefonía e internet) así como el transporte urbano de pasajeros de trenes y buses permanecen bajo jurisdicción del gobierno nacional. En 2019 se dispuso la transferencia del servicio público de electricidad, con jurisdicción compartida con la provincia de Buenos Aires, pero este proceso quedó en stand by con el cambio de signo político del gobierno nacional en diciembre de 2019⁷.

Este proceso de traspaso de competencias impacta en la evolución del gasto y en la incidencia que las finalidades y funciones comprometidas tendrán sobre el gasto total. En particular, el traspaso de las competencias policiales (finalidad 2-Servicios de Seguridad) va a tener un impacto significativo en las cuentas públicas porteñas: entre 1997 y 2006 su participación en el gasto fue de 0,93%; entre 2007-2015, a partir de la creación de la Policía Metropolitana, ascendió a 3,96%; y desde 2016, con la transferencia de la Superintendencia de Seguridad Metropolitana de la Policía Federal Argentina a la jurisdicción porteña, llegará a representar el 14,47% del gasto.

En consecuencia, a fin de mantener la coherencia analítica de una serie de años tan extensa es necesario excluir del análisis esta finalidad ya que mantenerla distorsionaría a la baja la incidencia que las otras finalidades tuvieron en el total del gasto a lo largo de toda la serie histórica.

Por otra parte, la puesta en marcha del sistema de gestión y administración financiera del nuevo estado autónomo⁸ va a demorar unos años en aplicarse. Ello llevó a que durante los primeros cuatro años algunos gastos fueran clasificados en la finalidad 8-Gastos a Clasificar⁹. Por este motivo, a fin de mantener la coherencia de nuestro análisis, también omitimos esta finalidad.

6 Al respecto, Oscar Cetrángolo y Francisco Gatto (2002: 3) afirman que “en Argentina, el proceso de descentralización fiscal ha dominado las reformas en las áreas educativa y sanitaria y tuvo como motivación excluyente la decisión del gobierno nacional de modificar en su favor las relaciones financieras con las provincias y municipios. Tanto la transferencia de establecimientos hospitalarios y de educación primaria hacia fines de los años setenta como la de hospitales y escuelas secundarias de principios de los años noventa tienen como motivación explícita la modificación de la coparticipación efectiva. Más aún, no han existido transferencias de recursos específicas para atender el financiamiento de los servicios transferidos ni se han diseñado mecanismos compensatorios con anterioridad a las transferencias”.

7 En efecto, la ley 27.541 de “Solidaridad Social y Reactivación productiva”, en su artículo séptimo, suspendió la transferencia de la jurisdicción sobre el servicio de electricidad en el ámbito metropolitano.

8 Este sistema se rige por lo estipulado en la Ley Nº 70 de Sistemas de Gestión, Administración Financiera Control del Sector Público de la Ciudad, promulgada el 21/9/1998 (BOCBA Nº 539 del 29/09/1998); y su Decreto Reglamentario, cuya primera versión fue dictada el 19/05/1999 (BOCBA 704 del 31/05/1999).

9 En 1997 esta finalidad representó el 1,91% del gasto, bajó a 0,45% en 2000, y, a partir del siguiente año, no registró ningún gasto.

Por último, la finalidad 9-Gastos No Clasificados refleja las Aplicaciones financieras que se conforman con el incremento de los activos financieros y la disminución de los pasivos y se clasifica bajo la línea del resultado (ingresos menos gastos)¹⁰. Por el contrario, nuestro análisis se centra en el gasto primario (gasto corriente y de capital) y en los intereses de la deuda pública, que se ubican por encima de dicha línea. En consecuencia, también corresponde excluir de nuestro análisis esta finalidad.

En síntesis, nuestro análisis del gasto por finalidad durante los veintitrés años de gobierno autónomo se centrará en las cuatro finalidades que mantuvieron un peso significativo a lo largo de toda la serie bajo análisis y se ubican por encima de la línea del resultado. Ellas son: 1-Administración Gubernamental, 3-Servicios Sociales, 4-Servicios Económicos y 5-Deuda Pública, Intereses y Gastos. Estas cuatro finalidades explican, en promedio, el 95% del gasto de todo el período bajo análisis¹¹. De cualquier manera, incluimos como Anexo un Cuadro con el detalle del gasto a precios corrientes de todas las finalidades y funciones en todos los años.

10 Al respecto, en las Clasificaciones Presupuestarias de Recursos y Gastos se señala que: "El resultado financiero, o sea el superávit o el déficit fiscal o público medido como necesidad de financiamiento, considera sobre la línea todas las transacciones fiscales distintas del manejo de liquidez. Esto es, ubica por encima de la línea del resultado los recursos y gastos corrientes y de capital, que corresponden estrictamente al campo de la política fiscal; en tanto que clasifica bajo la línea a las fuentes y aplicaciones financieras, que relacionan lo fiscal con lo monetario y financiero, y determinan la evolución de la deuda pública, su nivel y composición" (pág. 142).

11 En los primeros diez años de autonomía este conjunto de finalidades representaron más del 97% del gasto. Entre 2007 y 2015 bajaron un par de puntos, oscilando entre 95 y 96%. En los últimos cuatro años, a partir de la transferencia de las competencias policiales, se ubicaron en torno al 85%.

1. Gasto por finalidad y por función

El clasificador funcional¹² muestra a qué política pública contribuye cada gasto. Está estructurado en siete finalidades y veintiocho funciones. La finalidad 1 se refiere a actividades propias de la administración gubernamental; la finalidad 2 contempla el gasto en seguridad pública, básicamente el gasto policial; las finalidades 3 y 4 incluyen los servicios sociales y económicos, respectivamente; la finalidad 5 se refiere a los gastos correspondientes a intereses, comisiones y gastos de la deuda pública; el grupo 8 a las asignaciones de créditos para la atención de gastos imprevistos y créditos de reserva; y el dígito 9 refleja las aplicaciones financieras.

De acuerdo con el Clasificador Presupuestario de Recursos y Gastos Sector Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, elaborado por la Dirección General de la Oficina de la Gestión Pública y Presupuesto del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cada una de estas finalidades comprende, a su vez, un conjunto determinado de funciones, de acuerdo al siguiente desglose:

La **finalidad 1-Administración Gubernamental** comprende las funciones 1.1 Legislativa; 1.2 Judicial; 1.3 Dirección Ejecutiva; 1.4 Relaciones Exteriores; 1.5 Relaciones Interiores; 1.6 Administración Fiscal; 1.7 Control de la Gestión.

La **finalidad 2-Servicios de Seguridad** abarca las acciones relacionadas con el mantenimiento del orden público interno y el sistema penal, a saber: 2.2 Seguridad pública; 2.3 Sistema Penal.

Por su parte, la **finalidad 3-Servicios Sociales** agrupa las acciones directamente vinculadas con la prestación de servicios de: 3.1 Salud; 3.2 Promoción y acción social; 3.3 Seguridad social; 3.4 Educación; 3.5 Cultura; 3.6 Trabajo; 3.7 Vivienda; 3.8 Agua potable y alcantarillado.

La **finalidad 4-Servicios Económicos** comprende acciones inherentes a la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico de la Ciudad¹³ y se estructura en las siguientes funciones: 4.1 Energía, combustibles y minería; 4.2 Comunicaciones; 4.3 Transporte; 4.4 Ecología; 4.5 Turismo; 4.8 Seguros y Finanzas; 4.9 Servicios urbanos.

¹² El clasificador funcional tiene su origen en el COFOG (Classification of the Functions of Government), aprobado por la ONU.

¹³ Incluye la realización de obras de infraestructura de la ciudad, con excepción de la construcción o adquisición de viviendas y de edificios públicos que correspondan ser incluidos en otra finalidad.

Por último, la **finalidad 5-Deuda Pública – Intereses y Gastos**, comprende la función 5.1 Deuda pública - Intereses y gastos; la **finalidad 8-Gastos a clasificar**, la función 8.1 Gastos a clasificar; y la **finalidad 9-Gastos no clasificados** cubre la función 9.1 Gastos no clasificados¹⁴.

Como mencionamos, nuestro análisis se concentra en cuatro de estas finalidades: 1-Administración Gubernamental, 3-Servicios Sociales, 4-Servicios Económicos y 5-Deuda Pública, Intereses y Gastos, que, en conjunto, expresan el 95% del gasto devengado en el período. A este conjunto de gastos lo denominaremos “Gasto Total”.

2. Evolución del gasto a precios corrientes

En este apartado analizamos, en primer lugar, la evolución a precios corrientes de cada finalidad y, en segundo lugar, haremos lo propio en relación a las diferentes funciones (agrupadas por finalidad).

2.1 Evolución del gasto a precios corrientes por finalidad

Una aproximación general a la evolución del gasto por finalidad a precios corrientes (Tabla 1) permite apreciar que el gasto total tuvo un crecimiento de punta a punta de 11.297%: en 1997, primer presupuesto anual de gobierno autónomo, las cuatro finalidades bajo análisis demandaron un gasto total de \$ 2,9 mil millones de pesos; en 2019, último año de presupuesto anual ejecutado y cerrado, el gasto total ascendió a \$ 332,5 mil millones de pesos.

Desagregada esta información por finalidad se observa que -siempre en pesos corrientes- el gasto de la finalidad 1-Administración Gubernamental se incrementó al mismo ritmo que el gasto total. Por el contrario, las finalidades 3-Servicios Sociales y 4-Servicios Económicos registraron un incremento menor y la finalidad 5-Deuda Pública Intereses y Gastos obtuvo un incremento significativamente mayor: 26.373%. Sin embargo, estos datos son meramente ilustrativos ya que solo reflejan lo que sucedió entre los años punta de la serie. Un zoom sobre la evolución de los gastos totales y de cada finalidad permitirá identificar continuidades y cambios a lo largo de todo el ciclo bajo análisis.

En cuanto a la evolución anual del gasto total se identifican dos momentos, que reflejan, en buena medida, la situación macroeconómica del país. El primero

¹⁴ En Anexo se brinda un detalle del contenido específico de cada función.

comprende los primeros seis años de gobierno autonómico (1997 a 2002) y, por tanto, corresponde a la Etapa 1. Se caracteriza por una alta estabilidad del gasto a tono con la baja inflación del período. Incluso en 1998 fue menor que el año anterior y el presupuesto de 2002 fue, en términos nominales, prácticamente igual al del año 1997. El segundo momento abarca el resto de la Etapa 1 y toda la Etapa 2 en tanto comienza en 2003 y llega hasta 2019, y se caracteriza por un crecimiento sostenido del gasto total a precios corrientes.

Estos momentos se mantienen al analizar el gasto por finalidad, aunque cada una con

Tabla 1. GCABA - Clasificación del Gasto por Finalidad - En \$ Corrientes

Finalidad	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
1. Admin Gubernamental	413.287.533	435.901.356	489.143.537	448.039.119	469.799.383	406.172.252	417.719.652	564.310.383
3. Servicios Sociales	1.830.609.011	1.890.256.061	2.030.408.809	2.104.087.839	2.109.487.571	2.105.779.504	2.395.360.261	2.849.798.052
4. Servicios Económicos	547.220.896	395.056.182	455.911.586	458.536.557	489.825.005	420.037.998	524.083.428	677.915.570
5. Deuda Pública -Int y Gtos	126.379.665	101.390.945	114.145.902	88.735.564	69.401.021	58.703.218	138.406.279	127.657.551
Total	2.917.497.105	2.822.604.544	3.089.609.833	3.099.399.079	3.138.512.980	2.990.692.972	3.475.569.620	4.219.681.555

Finalidad	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1. Admin Gubernamental	720.072.380	957.072.995	1.138.839.156	1.561.446.658	1.934.110.637	2.583.691.623	3.603.537.257	5.008.227.445
3. Servicios Sociales	3.859.734.613	5.530.335.398	6.609.180.892	8.400.026.325	10.691.047.620	12.728.113.975	17.817.220.066	22.548.657.544
4. Servicios Económicos	1.014.416.543	1.418.082.361	1.700.581.925	2.799.999.859	2.538.789.930	3.477.707.563	4.208.910.214	5.590.755.953
5. Deuda Pública -Int y Gtos	138.159.604	178.627.663	128.461.098	138.760.096	250.063.559	446.230.723	436.060.066	494.380.091
Total	5.732.383.139	8.084.118.416	9.577.063.071	12.900.232.936	15.414.011.745	19.235.743.884	26.065.727.603	33.642.021.034

Finalidad	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var. Porcentual 2019 vs 1997
1. Admin Gubernamental	6.999.750.743	9.398.242.266	13.775.821.453	18.254.798.567	24.324.257.753	32.151.932.330	45.947.003.218	11.017 %
3. Servicios Sociales	29.771.311.028	40.341.185.599	52.472.708.862	74.183.162.303	102.046.350.554	134.219.217.675	195.912.015.388	10.602 %
4. Servicios Económicos	11.173.931.882	15.033.551.427	17.044.186.271	24.750.504.914	34.570.392.106	41.434.007.698	57.200.776.365	10.353 %
5. Deuda Pública -Int y Gtos	802.261.141	1.321.468.267	2.124.008.591	4.870.704.334	6.843.789.802	14.379.009.810	33.456.386.798	26.373 %
Total	48.747.254.794	66.094.447.558	85.416.725.177	122.059.170.118	167.784.790.216	222.184.167.514	332.516.181.768	11.297 %

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Notas:
 -Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General.
 -A partir del año 2016 la Finalidad "2. Servicio de Seguridad" se incrementa notablemente como consecuencia del traspaso de la Superintendencia de Seguridad Metropolitana de la PFA a la jurisdicción porteña. Por lo tanto, excluimos de nuestro análisis esta finalidad a fin de evitar distorsiones en el análisis de la serie.
 -La finalidad "9. Gastos No Clasificados" cubre la atención de erogaciones correspondientes a las "Aplicaciones Financieras", que se constituyen por el incremento de los activos financieros y la disminución de los pasivos. En suma se relaciona con la evolución de la deuda pública, su nivel y composición y se clasifica bajo la línea del resultado. Por tal razón, no corresponde ser considerada en nuestro análisis que se centra en el gasto primario (gasto corriente y de capital) y en los intereses de la deuda pública, que se ubican por encima de dicha línea.

sus particularidades. En el primer momento, las finalidades 1-Administración Gubernamental y 4-Servicios Económicos registraron variaciones a la baja y al alza año tras año; la finalidad 3-Servicios Sociales tuvo, por el contrario, un crecimiento moderado pero sostenido; y la finalidad 5-Deuda Pública, Intereses y Gastos decreció años tras año, con excepción de un leve repunte en 1999.

En el segundo momento, todas las finalidades experimentaron un crecimiento sostenido del gasto anual, excepto la finalidad 5-Deuda Pública, Intereses y Gastos que mantendrá su gasto controlado en los primeros seis años (2003 a 2008) para luego subir año tras año. Hay que tener presente que esta finalidad está muy expuesta, por un lado, a la evolución del stock de deuda (en particular, la contraída en moneda extranjera o ajustable a ella) y, por el otro, al impacto de las devaluaciones del peso (como ocurrió en los ejercicios 2018 y 2019, aunque no así en 2002).

Los datos expuestos permiten observar que, en el primer momento, caracterizado por fuertes restricciones macroeconómicas, la acción de gobierno se centró en sostener el gasto social mientras se procuraba sostener el equilibrio fiscal (lo que explica una relativa disminución del peso de los intereses de deuda pública y que los otros gastos se ajustaran a las disponibilidades presupuestarias de cada año). En cambio, en el segundo momento, aunque se registraron alteraciones significativas en términos macroeconómicos, el gasto total y el gasto de todas las finalidades crecieron, en términos corrientes, año tras año¹⁵. A fin de profundizar el análisis, en el próximo apartado veremos la evolución del gasto a precios corrientes por funciones agrupadas por finalidad. Ello nos permitirá tener un análisis más detallado sobre la evolución del gasto hacia el interior de cada finalidad.

2.2 Evolución del gasto a precios corrientes por función

La exposición del gasto corriente de las funciones que integran la **finalidad 1- Administración gubernamental**, que obra en la Tabla 2a, refleja que las funciones 1.2-Judicial y 1.7-Control de Gestión fueron las que registraron mayor crecimiento del gasto medido entre puntas, muy superiores, incluso, al promedio general de la finalidad. En tanto, las funciones 1.4-Relaciones Exteriores y 1.5-Relaciones Interiores tuvieron nula o casi nula incidencia en todo el período. En cuanto a esta última función, es oportuno señalar que el 83% del gasto corriente que registró en el período se concentra en los años 2014 y 2015, que coinciden con los años en los que el entonces jefe de gobierno, Mauricio Macri, construyó y concretó su candidatura presidencial. Un análisis en profundidad sobre el gasto de esta función en los años

¹⁵ En el apartado 4 veremos si este crecimiento se sostuvo en la evolución del gasto a precios constantes.

citados podría arrojar mayores precisiones sobre la posible relación de ese gasto con esa candidatura ¹⁶.

Tabla 2a. GCABA - Fin Administración Gubernamental - Clasificación del Gasto por Función - En \$ Corrientes

Función	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
1.1 Legislativa	86.963.368	48.049.973	61.860.878	60.144.389	59.154.883	58.517.830	68.621.099	83.653.452
1.2 Judicial	14.377.829	13.799.900	51.472.881	64.004.251	83.506.754	59.521.605	62.177.897	94.095.882
1.3 Dirección Ejecutiva	132.354.790	160.673.235	200.403.002	128.355.653	137.046.953	121.593.824	104.758.678	154.391.512
1.4 Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0	0	0
1.5 Relaciones Interiores	1.109.481	0	0	0	0	0	0	0
1.6 Administración Fiscal	173.391.661	207.113.666	166.787.424	175.087.460	165.016.955	143.514.486	148.122.916	189.992.698
1.7 Control de la Gestión	5.090.404	6.264.583	8.619.353	20.447.366	25.073.838	23.024.507	34.039.062	42.176.838
Total Fin Adm Gub	413.287.533	435.901.356	489.143.537	448.039.119	469.799.383	406.172.252	417.719.652	564.310.383

Función	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1.1 Legislativa	92.872.577	132.160.778	162.822.854	204.833.457	259.662.007	312.434.266	462.257.686	699.254.770
1.2 Judicial	113.682.975	149.047.643	335.029.995	433.736.668	538.747.902	750.637.082	1.108.353.411	1.555.343.989
1.3 Dirección Ejecutiva	227.603.531	300.645.480	259.438.029	380.709.856	524.516.045	724.711.726	977.889.628	1.132.079.388
1.4 Relaciones Exteriores	0	1.143.864	0	7.892.989	0	0	0	0
1.5 Relaciones Interiores	0	0	0	0	0	0	0	0
1.6 Administración Fiscal	233.389.635	305.606.010	287.198.230	410.927.788	451.079.112	581.634.031	749.638.693	1.206.961.762
1.7 Control de la Gestión	52.523.662	68.469.220	94.350.048	123.345.900	160.105.570	214.274.517	305.397.839	414.587.538
Total Fin Adm Gub	720.072.380	957.072.995	1.138.839.156	1.561.446.658	1.934.110.637	2.583.691.623	3.603.537.257	5.008.227.445

Función	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var. Porcentual 2019 vs 1997
1.1 Legislativa	987.089.382	1.318.575.301	1.738.815.444	2.115.030.212	2.666.621.506	3.319.989.328	4.498.785.040	5.073 %
1.2 Judicial	2.282.727.902	3.100.779.776	5.082.274.675	6.462.542.549	8.926.676.399	11.540.851.536	18.417.861.866	127.999 %
1.3 Dirección Ejecutiva	1.999.193.416	2.769.042.754	3.815.069.498	5.226.882.234	7.248.409.005	10.415.832.570	12.643.931.124	9.453 %
1.4 Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0	0	0 %
1.5 Relaciones Interiores	0	27.674.356	33.241.305	11.785.705	0	0	0	-100 %
1.6 Administración Fiscal	1.140.673.023	1.337.227.171	1.900.977.475	2.582.602.231	3.173.947.768	3.911.599.119	6.091.839.967	3.413 %
1.7 Control de la Gestión	590.067.020	844.942.908	1.205.443.057	1.855.955.636	2.308.603.077	2.963.659.778	4.294.585.221	84.266 %
Total Fin Adm Gub	6.999.750.743	9.398.242.266	13.775.821.453	18.254.798.567	24.324.257.753	32.151.932.330	45.947.003.218	11.017 %

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General.

En cuanto a las funciones que integran la **finalidad 3-Servicios Sociales**, la Tabla 2b informa que, a precios corrientes y medido de punta a punta, las funciones 3.6-Trabajo, 3.8-Agua potable y Alcantarillado, 3.7-Vivienda y 3.2-Promoción y Acción

¹⁶ A los fines de guiar esa indagación cabe consignar que el Programa 76- Casas de la Ciudad de Buenos Aires devengó en 2013 \$ 1.888.976,51; en 2014 \$ 3.615.639,37; en 2015 \$ 5.117.940,92; y en 2016 bajó a \$ 2.264.718,30. En 2017 se fundió con otro programa. En los años en que este gasto aumentó lo hizo por encima del promedio de aumento del gasto total aquí analizado.

Social tuvieron un fuerte crecimiento. Por el contrario, las funciones 3.1-Salud, 3.4-Educación y 3.5-Cultura registraron un crecimiento sensiblemente menor.

Tabla 2b. GCABA - Fin Servicios Sociales - Clasificación del Gasto por Función - En \$ Corrientes

Función	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
1. Salud	818.758.411	817.007.624	843.063.214	862.799.140	854.866.658	884.318.842	956.963.112	1.082.397.845
2. Promoción y Acción Social	92.723.486	83.767.178	106.223.797	116.867.642	136.683.428	154.227.713	210.975.142	276.775.177
4. Educación	801.828.873	828.305.281	897.926.071	930.191.072	914.282.576	909.741.467	1.019.656.231	1.190.845.811
5. Cultura	104.357.819	116.167.866	129.393.479	147.159.045	138.165.046	124.977.813	141.996.499	163.451.210
6. Trabajo	874.642	950.491	11.763.010	6.665.555	9.609.889	10.003.832	15.171.954	25.308.537
7. Vivienda	12.065.780	11.947.780	21.583.000	23.855.992	28.200.017	14.826.252	39.449.502	92.882.356
8. Agua Potable y Alcantarillado	0	32.109.840	20.456.238	16.549.394	27.679.957	7.683.585	11.147.821	18.137.114
Total Fin Ser Soc	1.830.609.011	1.890.256.061	2.030.408.809	2.104.087.839	2.109.487.571	2.105.779.504	2.395.360.261	2.849.798.052

Función	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1. Salud	1.360.941.650	1.972.479.261	2.274.560.194	2.886.770.803	3.812.040.454	4.379.190.412	6.138.562.818	8.086.434.533
2. Promoción y Acción Social	384.081.359	575.087.316	773.651.257	975.956.702	1.157.548.403	1.438.001.610	1.998.192.274	2.379.991.850
4. Educación	1.604.267.962	2.237.896.841	2.764.397.825	3.580.192.209	4.416.789.866	5.306.193.468	7.459.977.345	9.390.987.165
5. Cultura	226.990.701	304.182.471	373.456.453	478.821.159	653.574.658	733.726.921	1.046.374.968	1.218.838.317
6. Trabajo	29.025.071	39.119.752	39.571.214	27.156.612	33.009.268	77.697.181	168.931.424	228.928.534
7. Vivienda	214.914.895	324.691.554	289.515.642	322.436.403	301.636.267	305.860.398	502.865.246	905.062.009
8. Agua Potable y Alcantarillado	39.512.975	76.878.202	94.028.307	128.692.438	316.448.704	487.443.985	502.315.992	338.415.137
Total Fin Ser Soc	3.859.734.613	5.530.335.398	6.609.180.892	8.400.026.325	10.691.047.620	12.728.113.975	17.817.220.066	22.548.657.544

Función	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var. Porcentual 2019 vs 1997
1. Salud	10.494.477.521	13.560.698.411	18.039.041.850	24.506.920.360	31.379.783.548	39.577.309.117	57.119.109.330	6.876 %
2. Promoción y Acción Social	3.778.851.438	6.036.695.864	8.078.183.223	11.227.228.161	16.121.622.028	20.951.632.349	38.517.442.035	41.440 %
4. Educación	11.889.224.114	16.004.237.198	20.680.887.947	28.448.199.937	37.158.723.503	47.111.890.274	69.893.343.611	8.617 %
5. Cultura	1.922.686.604	2.213.754.335	2.780.434.167	4.400.932.384	7.323.779.254	11.952.449.898	9.440.734.001	8.947 %
6. Trabajo	320.295.645	709.072.330	752.545.575	1.087.816.204	1.380.471.189	1.892.796.302	2.683.483.655	306.709 %
7. Vivienda	1.022.501.255	1.177.845.021	1.405.410.697	3.059.013.321	5.843.392.247	9.279.527.598	13.420.408.008	111.127 %
8. Agua Potable y Alcantarillado	343.274.450	638.882.442	736.205.403	1.453.051.937	2.838.578.785	3.453.612.137	4.837.494.747	-%
Total Fin Ser Soc	29.771.311.028	40.341.185.599	52.472.708.862	74.183.162.303	102.046.350.554	134.219.217.675	195.912.015.388	10.602 %

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General. En 1997 la Función "Promoción y Acción Social incluye la función "Seguridad Social".

Hay que señalar, sin embargo, que estas diferencias en la evolución punta a punta del gasto se explican por la participación que cada función tenía al comienzo de la vida autónoma sobre el total de gasto -medido en pesos corrientes- de esta finalidad. En efecto, las funciones 3.6-Trabajo, 3.7-Vivienda y 3.8-Agua Potable y Alcantarillado tenían una participación menor al 1% sobre el total del gasto de esta finalidad y alcanzaron en 2019 entre el 1,4%, 6,9% y 2,5%, respectivamente. En tanto la función 3.2-Promoción y Acción Social registró una participación inicial del 5% y al final del período llegó al 20%. Por el contrario, las funciones 3.1-Salud y 3.4-

Educación disminuyeron su participación sobre el total del gasto de la finalidad del 45% al 29% y del 44% al 36%, respectivamente.

Por último, las funciones de la **finalidad 4-Servicios económicos** registraron variaciones significativas entre puntas (excepto la función 4.8-Seguros y Finanzas), conforme se observa en la Tabla 2c. El mayor crecimiento lo registró la función 4.4-Ecología y el menor la función 4.9-Servicios Urbanos. Sin embargo, nuevamente se trata de información muy general que oculta más de lo que muestra. Por ejemplo, si la comparación la hiciéramos entre los años 2019 y 1998, la función Ecología habría crecido 19.193% y Servicios Urbanos, 14.186%. Por otra parte, la participación de cada una de estas funciones sobre el total del gasto de la finalidad tampoco se aprecia debidamente en esta comparación. En efecto, en 1997 la primera de estas funciones representó el 1,32% del gasto de la finalidad, en tanto la segunda, el 63%. En 2019, alcanzaron el 20 y el 70%, respectivamente. O sea, ambas funciones incrementaron su participación relativa sobre la finalidad, al punto de representar en conjunto el 90% de su gasto.

Tabla 2c. GCABA - Fin Servicios Económicos - Clasificación del Gasto por Función - En \$ Corrientes

Función	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
3. Transporte	63.301.523	68.722.388	72.312.121	74.088.147	110.133.863	91.887.277	108.364.522	124.500.011
4. Ecología	7.204.034	41.261.978	48.802.728	48.190.303	46.216.744	35.743.833	61.448.546	75.307.393
5. Turismo	1.193.763	3.912.803	4.521.793	3.788.969	3.222.238	2.626.311	3.317.597	4.168.786
6. Industria y Comercio	2.328.039	1.372.923	582.521	27.270.268	25.678.357	26.586.749	28.456.848	33.496.707
8. Seguros y Finanzas	100.000.000	0	0	0	0	0	0	0
9. Servicios Urbanos	373.193.537	279.786.090	329.692.422	305.198.871	304.573.803	263.193.828	322.495.914	440.442.673
Total Fin Ser Eco	547.220.896	395.056.182	455.911.586	458.536.557	489.825.005	420.037.998	524.083.428	677.915.570

Función	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
3. Transporte	195.355.976	262.603.405	196.406.636	401.161.888	218.388.949	523.055.907	883.049.666	788.920.203
4. Ecología	138.664.415	221.840.718	215.701.914	84.723.131	351.849.840	585.005.986	554.192.142	796.336.768
5. Turismo	6.150.403	6.391.826	7.319.586	11.141.835	13.856.811	17.389.968	22.815.022	31.708.558
6. Industria y Comercio	36.896.066	48.501.760	46.529.342	48.346.529	70.869.661	61.060.417	91.987.587	120.934.223
8. Seguros y Finanzas	0	0	0	0	633.080	1.203.201	1.549.999	2.458.631
9. Servicios Urbanos	637.349.682	878.744.651	1.234.624.447	2.254.626.476	1.883.191.589	2.289.992.083	2.655.315.798	3.850.397.571
Total Fin Ser Eco	1.014.416.543	1.418.082.361	1.700.581.925	2.799.999.859	2.538.789.930	3.477.707.563	4.208.910.214	5.590.755.953

Función	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var. Porcentual 2019 vs 1997
3. Transporte	4.328.614.032	3.057.713.302	3.421.901.317	5.410.553.751	7.473.780.020	5.933.401.307	7.984.642.291	12.514 %
4. Ecología	1.114.977.805	1.652.288.639	2.013.894.464	3.264.026.224	4.978.952.914	5.000.813.905	7.960.776.398	110.404 %
5. Turismo	50.751.771	216.893.506	328.933.103	171.275.360	283.453.735	271.944.613	319.479.439	26.662 %
6. Industria y Comercio	145.393.535	264.873.086	328.392.612	450.826.664	694.611.788	852.335.894	964.606.711	41.334 %
8. Seguros y Finanzas	3.944.815	5.960.550	14.273.533	13.775.487	682.272	0	0	-100 %
9. Servicios Urbanos	5.530.249.924	9.835.822.343	10.936.791.241	15.440.047.428	21.138.911.376	29.375.511.979	39.971.271.525	10.611 %
Total Fin Ser Eco	11.173.931.882	15.033.551.427	17.044.186.271	24.750.504.914	34.570.392.106	41.434.007.698	57.200.776.365	10.353 %

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General. En 1998 y 1999, en la Finalidad 4 "Servicios Económicos", la función "Turismo" fue "Comercio, Turismo y otros Servicios" y la función "Industria y Comercio", "Industria".

3. Participaciones sobre el gasto total

3.1 Participación de cada finalidad sobre el gasto total

En el apartado anterior analizamos la evolución del gasto total y de cada una de las finalidades y funciones a lo largo de toda la serie, sin ponderarlo por ninguna variable. En este apartado nos centraremos, en cambio, en la participación que cada finalidad y función tuvo sobre el gasto total¹⁷, con independencia del valor del dinero en cada año. Se trata, sin dudas, de una exposición más precisa para “examinar en el tiempo las tendencias globales del gasto para las funciones generales del Gobierno” (OGPyP, 2018: 125) y la incidencia que los diferentes gobiernos tuvieron en la construcción de estas tendencias.

En ese sentido, un análisis general de los datos que surgen de la Tabla 3a arroja que 3-Servicios Sociales fueron la finalidad que registró la mayor participación sobre el gasto total con 65,33pp promedio en toda la serie, con extremos de 70,41pp en el año 2002 y 58,92pp en 2019. En segundo lugar, se ubicó la finalidad 4-Servicios Económicos con una participación promedio del 17,72pp, y picos de 22,92pp en 2013 y 14pp en 1998. En tercer lugar, la finalidad 1-Administración Gubernamental representó en promedio el 13,89pp del gasto total, con picos de 16,13pp y 11,84pp en 2015 y 2006, respectivamente. Cierra el ranking la finalidad 5-Deuda Pública, Intereses y Gastos con 3,07pp promedio, aunque en 2019 este gasto representó 10,06pp del total y en 2008 apenas 1,08pp.

Esta breve enumeración refleja fluctuaciones importantes en la participación de las diferentes finalidades en toda la serie bajo análisis, con gaps superiores a diez puntos en la finalidad 3-Servicios Sociales y mayores a ocho en las finalidades 4-Servicios Económicos y 5-Deuda Pública, Intereses y Gastos.

Se observa también el impacto diferencial que tuvo la crisis del 2001-2002 en la finalidad 3-Servicios Sociales en relación con las otras finalidades. Mientras, en su caso, la participación se incrementó más de tres puntos y se sostendría por encima de

¹⁷ En este apartado y en los que siguen nuestro análisis sobre el gasto de cada función está calculado sobre el gasto total no sobre el gasto propio de la finalidad de pertenencia. Por otra parte, hay que tener presente que las variaciones en más o en menos que experimente cada función en cada ejercicio presupuestario va a impactar en el resultado del resto de las funciones. Por ejemplo, en un año en el que se registre una fuerte devaluación de la moneda va a aumentar la incidencia de la función 5-Deuda Pública -Intereses y Gastos sobre el gasto total (dado que va a aumentar el pago de los intereses de la deuda contraída en moneda extranjera). A *contrario sensu*, disminuirá la participación del resto de las funciones. Ello, claro, en la medida de que el umbral de gastos no aumente en forma proporcional al impacto devaluatorio.

los años anteriores hasta el 2007, las otras finalidades redujeron su participación en el primer año y en los años siguientes tuvieron comportamientos diferenciados.

Tabla 3a. GCABA - Clasificación del Gasto por Finalidad - Consolidado General - En %

Finalidad	Etapa 1										
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
1. Admin Gubernamental	14,17	15,44	15,83	14,46	14,97	13,58	12,02	13,37	12,56	11,84	11,89
3. Servicios Sociales	62,75	66,97	65,72	67,89	67,21	70,41	68,92	67,54	67,33	68,41	69,01
4. Servicios Económicos	18,76	14,00	14,76	14,79	15,61	14,04	15,08	16,07	17,70	17,54	17,76
5. Deuda Pública -Int y Gtos	4,33	3,59	3,69	2,86	2,21	1,96	3,98	3,03	2,41	2,21	1,34
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Finalidad	Etapa 2												Promedio General
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
1. Admin Gubernamental	12,10	12,55	13,43	13,82	14,89	14,36	14,22	16,13	14,96	14,50	14,47	13,82	13,89
3. Servicios Sociales	65,12	69,36	66,17	68,35	67,03	61,07	61,04	61,43	60,78	60,82	60,41	58,92	65,33
4. Servicios Económicos	21,71	16,47	18,08	16,15	16,62	22,92	22,75	19,95	20,28	20,60	18,65	17,20	17,72
5. Deuda Pública -Int y Gtos	1,08	1,62	2,32	1,67	1,47	1,65	2,00	2,49	3,99	4,08	6,47	10,06	3,07
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Ahorro e Inversión, GCABA.

Notas:

-Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General.

-A partir del año 2016 la finalidad "2. Servicio de Seguridad" se incrementa notablemente como consecuencia del traspaso de la Superintendencia de Seguridad Metropolitana de la PFA a la jurisdicción porteña. Por lo tanto, excluimos de nuestro análisis esta finalidad a fin de evitar distorsiones en el análisis de la serie.

-La finalidad "8. Gastos a clasificar" refiere a los créditos para la atención de gastos imprevistos y créditos de reserva. Solo van a consignarse gastos en esta finalidad en los cuatro primeros años de la serie. Por este motivo, la excluimos de nuestro análisis.

-La finalidad "9. Gastos No Clasificados" cubre la atención de erogaciones correspondientes a las "Aplicaciones Financieras", que se constituyen por el incremento de los activos financieros y la disminución de los pasivos y se clasifica bajo la línea del resultado (ingresos menos gastos). Por tal razón, no corresponde ser considerada en nuestro análisis que se centra en el gasto primario (gasto corriente y de capital) y en los intereses de la deuda pública, que se ubican por encima de dicha línea.

En efecto, la finalidad 1-Administración Gubernamental comenzó con una participación de 14,17pp en 1997, para mejorar levemente su participación en los años siguientes hasta que en 2002 se redujo a 13,58pp. Deberán pasar diez años hasta que en 2012 vuelve a los valores previos a la crisis con un pico de 16,13pp en 2015.

La finalidad 3-Servicios Sociales comenzó con una participación de 62,75pp en 1997 para crecer año tras año. A diferencia de las otras finalidades, la crisis de 2001-2002 le permitió consolidar su participación en torno a los 68 puntos porcentuales, por encima de los años previos a la crisis, hasta el 2007. Al año siguiente su participación se resintió casi cuatro puntos para recuperarse luego. En 2013 vuelve a caer (esta vez, seis puntos) y ya no se volverá a recuperar. En 2019 alcanzará su peor registró histórico con una participación de 58,92pp.

La finalidad 4-Servicios Económicos registró en 1997 una participación extraordinaria de 18,76 puntos. En los años siguientes bajará sensiblemente y recién podrá superarla en 2008 aunque de manera temporaria ya que los años siguientes volverá a

los valores de los años anteriores. Entre 2013 y 2017 se ubicará entre los 20 y los 22pp y en los dos últimos años volver a caer.

Entre tanto, la finalidad 5-Deuda Pública, Intereses y Gastos comenzó con una participación elevada de 4,33pp, que no se sostendrá en los años inmediatos. En 2003 vuelve a registrar un nivel de participación apenas inferior al de 1997 para volver a caer en los años siguientes. En 2016 recupera el nivel de 2003 para seguir creciendo año tras año. En los dos últimos años aumentó significativamente su participación producto de un crecimiento importante del stock de deuda pública (en especial, en moneda extranjera o linkeada a ella) y del proceso de devaluación de la moneda nacional, alcanzando en 2019 los 10 puntos porcentuales¹⁸.

En cuanto a la comparación entre etapas, de la Tabla 3b se observa que la finalidad 3-Servicios Sociales fue la única que registró una merma en su participación de 4pp en la Etapa 2 en relación con la Etapa 1, mientras que 4-Servicios Económicos mejoró en 3,27pp. Las otras dos finalidades se ubicaron levemente por encima. Con este nivel de apertura de datos no resulta posible dilucidar las razones de estas diferencias en la evolución del gasto de cada finalidad¹⁹. De cualquier manera, arroja una primera señal de las tendencias generales del gasto en cada etapa, cuyo análisis profundizaremos en el próximo apartado.

Tabla 3b. GCABA - Participación promedio de cada Finalidad agrupada por Etapas - En %

Finalidad	Participación Promedio Etapa 1	Participación Promedio Etapa 2	Diferencia
1. Admin Gubernamental	13,65	14,10	0,46
3. Servicios Sociales	67,47	63,37	-4,09
4. Servicios Económicos	16,01	19,28	3,27
5. Deuda Pública -Int y Gtos	2,87	3,24	0,37
Total	100,00	100,00	0,00

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas de Ahorro e Inversión, GCABA.

18 De acuerdo a información oficial, la evolución del stock de deuda en moneda extranjera (básicamente compuesta por emisión de títulos públicos y deuda con organismos internacionales de crédito) fue la siguiente: 1997: \$ 515,4 millones de pesos/dólares; 2007: \$ 452,1 millones de dólares y € 43,5 millones de euros; y 2019: \$ 2064,5 millones de dólares y € 14 millones de euros. Fuente: <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=29117> (Última consulta: 17/9/2021). Algunos análisis, desde diferentes perspectivas, sobre el particular: Albamonte, M. (2018). Evolución del endeudamiento en la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: i-Ciudad; Cetrángolo, O. & Folgar, J. (2020). Estado de las cuentas públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires: CECE; y Yannuzzi, J. (2020). Deuda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires: Instituto Ideas.

19 Salvo en el caso de los intereses de la deuda. Cuando no suben es porque la Ciudad mantiene constante su nivel de deuda; cuando aumentan, es porque hubo un mayor endeudamiento, que fue consecuencia de un mayor déficit. En todo caso, habría que analizar qué hizo aumentar el déficit: un aumento en el gasto de capital (más obras) u otra razón.

3.2 Participación de cada función sobre el gasto total

El análisis de la participación en el gasto de **las funciones que integran la finalidad 1-Administración Gubernamental** arroja comportamientos diferenciados entre ellas (Tabla 4a). En primer lugar, la función 1.1-Legislativa (que representa el gasto político por excelencia) explica apenas el 1,84pp promedio del gasto total, habiendo reducido su participación entre puntas en un cincuenta por ciento. En segundo lugar, la la función 1.7-Control de Gestión alcanzó 0,98pp promedio; y, como ya mencionamos, las funciones 1.4-Relaciones Exteriores y 1.5-Relaciones Interiores no tuvieron participación en el gasto. En el otro extremo, las funciones 1.2-Judicial, 1.3-Dirección Ejecutiva y 1.6-Administración Fiscal, con una participación promedio superior al tres por ciento, concentraron el 80% del gasto promedio de la finalidad. El caso de la función 1.2-Judicial es por demás interesante en tanto se trata de una competencia que comenzó a desarrollarse a partir de la autonomía y que aun tiene un alcance acotado. Sin embargo, ya en el año 2000 devengó un gasto tres veces superior al registrado en 1997, mayor incluso que el registrado por la función 1.1-Legislativa. En 2019 alcanzó a representar 5,54pp del gasto total.

Tabla 4a. GCABA - Fin Administración Gubernamental - Participación de sus Funciones sobre Gasto Total - En %

Función	Etapa 1										
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
1.1 Legislativa	2,98	1,70	2,00	1,93	1,88	1,96	1,97	1,98	1,62	1,63	1,70
1.2 Judicial	0,49	0,49	1,67	2,06	2,66	1,99	1,79	2,23	1,98	1,84	3,50
1.3 Dirección Ejecutiva	4,54	5,69	6,49	4,12	4,37	4,07	3,01	3,66	3,97	3,72	2,71
1.4 Relaciones Exteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
1.5 Relaciones Interiores	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6 Administración Fiscal	5,94	7,34	5,40	5,62	5,26	4,80	4,26	4,50	4,07	3,78	3,00
1.7 Control de la Gestión	0,17	0,22	0,28	0,66	0,80	0,77	0,98	1,00	0,92	0,85	0,99
Finalidad Adm Gub	14,17	15,44	15,83	14,46	14,97	13,58	12,02	13,37	12,56	11,84	11,89

Función	Etapa 2												Promedio General
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
1.1 Legislativa	1,59	1,68	1,62	1,77	2,08	2,02	1,99	2,04	1,73	1,59	1,49	1,35	1,84
1.2 Judicial	3,36	3,50	3,90	4,25	4,62	4,68	4,69	5,95	5,29	5,32	5,19	5,54	3,35
1.3 Dirección Ejecutiva	2,95	3,40	3,77	3,75	3,37	4,10	4,19	4,47	4,28	4,32	4,69	3,80	4,06
1.4 Relaciones Exteriores	0,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.5 Relaciones Interiores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,04	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01
1.6 Administración Fiscal	3,19	2,93	3,02	2,88	3,59	2,34	2,02	2,23	2,12	1,89	1,76	1,83	3,64
1.7 Control de la Gestión	0,96	1,04	1,11	1,17	1,23	1,21	1,28	1,41	1,52	1,38	1,33	1,29	0,98
Finalidad Adm Gub	12,10	12,55	13,43	13,82	14,89	14,36	14,22	16,13	14,96	14,50	14,47	13,82	13,89

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General.

Se requieren análisis en profundidad sobre la evolución de esta función para explicar acabadamente las razones de este crecimiento exponencial, pese a las acotadas competencias que aún tiene el Poder Judicial porteño. En ese sentido, habrá que indagar no solo en el gasto de las jurisdicciones penal y correccional y contencioso administrativo y tributario sino también en las áreas de administración, en particular, en la dimensión y estructura del Consejo de la Magistratura y del Ministerio Público.

Por su parte, la función 1.7-Control de Gestión, aun con una participación marginal en el gasto total, tuvo un crecimiento significativo: comenzó con una participación de 0,17pp en 1997 y alcanzó 1,29pp en 2019, con picos de 1,41pp y 1,52pp en los años 2015 y 2016, respectivamente. Este crecimiento estaría asociado con la creación de nuevos organismos autónomos, como el Ente Único de Servicios Públicos o la Auditoría General que concentra, junto a la Defensoría del Pueblo, la mayor parte del gasto de la función. Nuevamente, se necesitan estudios de mayor calado para determinar hasta qué punto este crecimiento significó o no un robustecimiento de las funciones de contralor de estos organismos. Existen algunos indicios que parecieran reflejar que, en algunas oportunidades, estas estructuras se utilizaron para canalizar acuerdos políticos, que no tenían precisamente el objetivo de robustecer sus funciones de contralor.

En el análisis por etapas (Tabla 4b) surge que las funciones 1.1-Legislativa, 1.3-Dirección Ejecutiva y 1.6-Administración Fiscal redujeron su participación en la Etapa 2 en relación con la Etapa 1, en un 0,19, 0,29 y 2,43 pp, respectivamente. El caso de la función 1.6-Administración Fiscal es particularmente llamativo en tanto redujo su participación a la mitad. En el otro extremo, la función 1.2-Judicial más que duplicó su participación entre etapas (ver Tabla 4b).

Tabla 4b. GCABA - Fin Adm Gub - Participación Promedio de cada Función sobre Gasto Total por Etapa - En %

Función	Etapa 1 (1997-2007)	Etapa 2 (2008-2019)	Diferencial
1.1 Legislativa	1,94	1,75	-0,19
1.2 Judicial	1,88	4,69	2,81
1.3 Dirección Ejecutiva	4,21	3,92	-0,29
1.4 Relaciones Exteriores	0,00	0,01	0,00
1.5 Relaciones Interiores	0,00	0,01	0,00
1.6 Administración Fiscal	4,91	2,48	-2,43
1.7 Control de la Gestión	0,69	1,24	0,55
Finalidad Adm Gubernamental	13,65	14,10	0,45

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General.

En cuanto a **las funciones de la finalidad 3-Servicios Sociales**, la Tabla 4c expone con claridad el peso relativo de las funciones 3.1-Salud y 3.4-Educación sobre el gasto total: hasta el año 2012 inclusive, ambas funciones representaron más del 50% del gasto total. A partir de 2013 su participación disminuyó hasta alcanzar sus registros más bajos en los últimos tres años. Dicho esto, analizamos a continuación cada una de las funciones por separado.

Tabla 4c. GCABA - Fin Servicios Sociales - Participación de cada Función sobre Gasto Total - En %

Función	Etapa 1										
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
3.1 Salud	28,06	28,95	27,29	27,71	27,24	29,57	27,53	25,65	23,74	24,38	23,75
3.2 Promoción y Acción Social	3,18	2,97	3,44	3,75	4,36	5,16	6,07	6,56	6,70	7,11	8,08
3.4 Educación	27,48	29,35	29,06	29,88	29,13	30,42	29,34	28,22	27,99	27,66	28,86
3.5 Cultura	3,58	4,12	4,19	4,73	4,40	4,18	4,09	3,87	3,96	3,76	3,90
3.6 Trabajo	0,03	0,03	0,38	0,21	0,31	0,33	0,44	0,60	0,51	0,48	0,41
3.7 Vivienda	0,41	0,42	0,70	0,77	0,90	0,50	1,14	2,20	3,75	4,01	3,02
3.8 Agua Potable y Alcantarillado	0,00	1,14	0,66	0,53	0,88	0,26	0,32	0,43	0,69	0,95	0,98
Finalidad Servicios Sociales	62,75	66,97	65,72	67,58	67,21	70,41	68,92	67,54	67,33	68,35	69,01

Función	Etapa 2											Promedio General	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		2019
3.1 Salud	22,38	24,73	22,77	23,55	24,04	21,53	20,52	21,12	20,08	18,70	17,81	17,18	23,84
3.2 Promoción y Acción Social	7,57	7,51	7,48	7,67	7,07	7,75	9,13	9,46	9,20	9,61	9,43	11,58	6,99
3.4 Educación	27,75	28,65	27,59	28,62	27,91	24,39	24,21	24,21	23,31	22,15	21,20	21,02	26,89
3.5 Cultura	3,71	4,24	3,81	4,01	3,62	3,94	3,35	3,26	3,61	4,36	5,38	2,84	3,95
3.6 Trabajo	0,21	0,21	0,40	0,65	0,68	0,66	1,07	0,88	0,89	0,82	0,85	0,81	0,52
3.7 Vivienda	2,50	1,96	1,59	1,93	2,69	2,10	1,78	1,65	2,51	3,48	4,18	4,04	2,10
3.8 Agua Potable y Alcantarillado	1,00	2,05	2,53	1,93	1,01	0,70	0,97	0,86	1,19	1,69	1,55	1,45	1,03
Finalidad Servicios Sociales	65,12	69,36	66,17	68,35	67,03	61,07	61,04	61,43	60,78	60,82	60,41	58,92	65,32

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General. En 1997 la Función "Promoción y Acción Social incluye la función "Seguridad Social".

La función 3.1-Salud representó en el primer año de gobierno autónomo el 28,06% del gasto total de la Ciudad. Se mantuvo en esos niveles hasta 2003 para luego comenzar un descenso paulatino: entre 2004 y 2012 se ubicó en una banda de entre veinticinco y veintidós puntos porcentuales; y entre 2013 y 2019 bajo un escalón más, ubicándose entre veintiuno y diecisiete puntos. Ello explica que el promedio general de todo el período fuera de 23,84pp.

La función 3.2-Promoción y Acción Social, por su parte, experimentó el proceso inverso. Los primeros cuatro años de gobierno autónomo tuvo una participación que giró en torno al 3,30%. Al año siguiente subió un punto y comenzó un período de



ascenso sostenido, llegando a representar en 2019 el 11,58% del gasto total. Su promedio general fue de 7pp.

La función 3.4-Educación tuvo una participación bastante estable desde 1997 hasta 2012, con un promedio de 28,62%, y picos de 30,42% (2002) y 27,48% (1997). En 2013 bajó tres puntos porcentuales y continuó la tendencia descendente en los años siguientes, cerrando el 2019 con apenas el 21,02% del gasto, participación similar a la que cerró el gasto en salud. Asimismo, el gasto promedio de esta función fue de 26,89pp sobre el gasto total.

La función 3.5-Cultura comenzó con una participación de 3,6pp en 1997 y a partir de allí tuvo años mejores y otros similares (excepto los años 2014 y 2015 en los que registró una participación inferior). Su mejor desempeño fue en 2018 con 5,38pp y el peor, el 2019 que alcanzó apenas 2,84pp.

La función 3.6-Trabajo tuvo una participación marginal: solo un año (2014) superó un punto porcentual y su participación promedio en todo el período se ubicó en 0,52pp.

La función 3.7-Vivienda también comenzó con una participación marginal en 1997, fue creciendo de forma moderada año tras año, tuvo una recaída en 2002, y a partir de 2003 se ubicó por encima del uno por ciento y alcanzó al cierre de la Etapa 1 el 3%. Entre 2008 y 2016 su participación osciló entre 1,6pp (2010) y 2,7pp (2012); en 2017 va a crecer un punto y en los dos últimos años (2018 y 2019) se estabilizará en torno a los 4pp.

Por último, la función 3.8-Agua potable y Alcantarillado comenzó con una participación en torno al 1,14pp en 1998. En los diez años siguientes decrece hasta que en 2008 recuperó su participación para mejorarla en los tres años siguientes y después volver a bajar. Al cierre del período se ubicó en 1,45pp. Este comportamiento debe relacionarse con las obras para prevenir inundaciones efectuadas sobre los entubamientos de diferentes arroyos que atraviesan la ciudad.

Volviendo a la merma en la participación de las funciones de Salud y Educación será necesario profundizar el análisis a fin de explicar acabadamente sus razones. Sin perjuicio de ello, si analizamos la incidencia del gasto salarial en estas dos funciones, observamos que, entre 2001 y 2019, representó, en promedio, el 68,6% del gasto de 3.1-Salud y el 66,8% de 3.4-Educación. Ahora bien, en el año 2001, en el que estas funciones concentraron el 27,24% y el 29,13% del gasto total, respectivamente, el gasto salarial representó el 73,1% en Salud y el 74,6% en Educación. En el otro extremo, en el año 2019, con una participación en el gasto total sensiblemente

inferior (de 17,18pp y 21,02pp), la incidencia del gasto salarial sobre el total del gasto de cada una de estas funciones también decreció a 66,3% y 63,6%, respectivamente. Dicho en otras palabras, el gasto en salarios se retrajo.

Como dijimos, se requiere mayores análisis para poder determinar el impacto de esta realidad; en concreto, si ese retraimiento afectó el ingreso real de las trabajadoras y los trabajadores de estas áreas o si, por el contrario, solo implicó una mayor disponibilidad de gastos para otros fines. Aun así, es un dato que merece puntualizarse.

El análisis por etapas (Tabla 4d) arroja que estas dos funciones principales tuvieron una caída promedio significativa entre ambas. En el caso de 3.1- Salud, su participación promedio en la Etapa 1 fue de 26,72pp y en la Etapa 2 bajo cinco puntos, ubicándose en torno al 21,20pp promedio. Por su parte, la función 3.4- Educación registró una incidencia de casi 29pp promedio en la Etapa 1 y de 25pp en la Etapa 2. Una merma de 4pp. Con respecto al resto de las funciones, se destaca 2- Promoción y Acción Social que mejoró tres puntos su participación entre etapas, pasando del 5,21pp a 8,62pp promedio.

Tabla 4d. GCABA - Fin Ser Sociales - Participación Promedio de cada Función por Etapas - En %

Función	Etapa 1 (1997-2007)	Etapa 2 (2008-2019)	Diferencial
1. Salud	26,72	21,20	-5,52
2. Promoción y Acción Social	5,21	8,62	3,41
4. Educación	28,85	25,08	-3,77
5. Cultura	4,07	3,85	-0,22
6. Trabajo	0,34	0,68	0,34
7. Vivienda	1,62	2,53	0,91
8. Agua Potable y Alcantarillado	0,62	1,41	0,79
Finalidad Servicios Sociales	67,44	63,37	-4,06

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General.

Por último, resta analizar **las funciones comprendidas en la finalidad Servicios Económicos**²⁰ (Tabla 4e). Al respecto, comenzamos señalando que tres de las cinco funciones que integran esta finalidad tuvieron en todo el período una incidencia marginal en el gasto total, por lo que no requieren mayor análisis. En efecto, las funciones 4.5-Turismo, 4.6-Industria y Comercio y 4.8-Seguros y Finanzas tuvieron una participación promedio de 0,13, 0,46 y 0,15, respectivamente, en los veintitrés años bajo análisis.

²⁰ La finalidad 5-Deuda Pública -Intereses y Gastos solo comprende una sola función por lo que su análisis se agotó al analizar la finalidad.

Tabla 4e. GCABA - Fin Servicios Económicos - Participación de cada Función sobre Gasto Total - En %

Función	Etapa 1										
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
4.3 Transporte	2,17	2,43	2,34	2,38	3,51	3,07	3,12	2,95	3,41	3,25	2,05
4.4 Ecología	0,25	1,46	1,58	1,55	1,47	1,20	1,77	1,78	2,42	2,74	2,25
4.5 Turismo	0,04	0,14	0,15	0,12	0,10	0,09	0,10	0,10	0,11	0,08	0,08
4.6 Industria y Comercio	0,08	0,05	0,02	0,88	0,82	0,89	0,82	0,79	0,64	0,60	0,49
4.8 Seguros y Finanzas	3,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.9 Servicios Urbanos	12,79	9,91	10,67	9,80	9,70	8,80	9,28	10,44	11,12	10,86	12,89
Finalidad Servicios Económicos	18,76	14,00	14,76	14,73	15,61	14,04	15,08	16,07	17,70	17,53	17,76

Función	Etapa 2												Promedio General
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
4.3 Transporte	3,11	1,42	2,72	3,39	2,35	8,88	4,63	4,01	4,43	4,45	2,67	2,40	3,27
4.4 Ecología	0,66	2,28	3,04	2,13	2,37	2,29	2,50	2,36	2,67	2,97	2,25	2,39	2,02
4.5 Turismo	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,10	0,33	0,39	0,14	0,17	0,12	0,10	0,13
4.6 Industria y Comercio	0,37	0,46	0,32	0,35	0,36	0,30	0,40	0,38	0,37	0,41	0,38	0,29	0,46
4.8 Seguros y Finanzas	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,01	0,00	0,00	0,00	0,15
4.9 Servicios Urbanos	17,48	12,22	11,90	10,19	11,45	11,34	14,88	12,80	12,65	12,60	13,22	12,02	11,70
Finalidad Servicios Económicos	21,71	16,47	18,08	16,15	16,62	22,92	22,75	19,95	20,28	20,60	18,65	17,20	17,71

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General. En 1998 y 1999, en la Finalidad 4 "Servicios Económicos", la función "Turismo" fue "Comercio, Turismo y otros Servicios" y la función "Industria y Comercio", "Industria".

La función 4.3-Transporte, por el contrario, representó 3,27pp promedio del gasto total. Esta función comprende, entre otros, gastos en el sistema de bicicletas públicas y en el desarrollo del sistema de carriles exclusivos para colectivos denominado "Metrobus". Ello explicaría las fluctuaciones en su participación en el gasto total a través de los años. El pico de 8,88pp registrado en el año 2013, por caso, coincide la con el desarrollo del Metrobus de la 9 de Julio y otros dos más en la zona sur de la Ciudad.

La función 4.4-Ecología, que comprende los gastos en el sistema de recuperadores urbanos, centros verdes y otras políticas de recuperación y tratamiento de reciclables, mantuvo desde el año 2005 una participación en el gasto de 2pp, excepto en 2008 que, llamativamente, representó apenas 0,66pp.

Por último, la función 4.8-Servicios Urbanos refiere al contrato de recolección de residuos que es el contrato de prestación de servicio más importante de la Ciudad y que a lo largo de su historia ha estado envuelto en numerosas polémicas así como en cambios significativos en el sistema de recolección, como ser la implementación del sistema de contenerización a partir de octubre de 2014.

Si bien el promedio de este gasto fue de 11,70pp a lo largo de todo el período, los años 2008 y 2014 registraron picos significativos de 17,48pp y 14,88pp, respectivamente. Asimismo, el año 1997 registró una participación significativa en relación con la registrada en los años posteriores. Tanto es así que pasaron diez años hasta que volvió a alcanzar ese nivel de gasto, que se mantendría, más/menos, en los años siguientes, con los picos señalados. Nuevamente, se requieren estudios particulares para poder determinar las causas de estas variaciones, aunque es probable que los picos señalados están asociados a gastos extraordinarios (como ser la compra de flotas completas de camiones o pago de indemnizaciones laborales) relacionados con procesos de renegociación del precio y/o de modificación de las condiciones de prestación del servicio.

La comparación entre etapas arroja que el gasto de la función 4.9-Servicios Urbanos tuvo un crecimiento promedio de 2pp en la Etapa 2 con respecto a la Etapa 1, en tanto las funciones 4.3-Transporte y 4.4-Ecología rondaron el punto y el medio punto porcentual. Globalmente, esta finalidad experimentó un crecimiento del gasto de 3,28pp entre etapas.

Tabla 4f. GCABA - Fin Ser Económicos - Participación Promedio de cada Función por Etapas - En %

Función	Etapa 1 (1997-2007)	Etapa 2 (2008-2019)	Diferencial
4.3 Transporte	2,79	3,70	0,92
4.4 Ecología	1,68	2,33	0,65
4.5 Turismo	0,10	0,15	0,05
4.6 Industria y Comercio	0,55	0,37	-0,18
4.8 Seguros y Finanzas	0,31	0,01	-0,31
4.9 Servicios Urbanos	10,57	12,73	2,16
Finalidad Servicios Económicos	16,00	19,28	3,28

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General.

4. Evolución del gasto a precios constantes

En el apartado 2 analizamos la evolución a precios corrientes de las principales finalidades y funciones del gasto del presupuesto de la Ciudad. Pudimos observar que luego de un sexenio de gastos estables, a partir de 2003 el presupuesto creció año tras año en volúmenes importantes. Sin embargo, esos valores no contemplan el impacto inflacionario por lo que no resulta posible determinar con esos datos el crecimiento real del gasto ni tampoco comparar su verdadera evolución. Para ello es necesario exponer la evolución del gasto a valores constantes, deflactando la inflación resultante de cada año.

Ahora bien, analizar la evolución del presupuesto a precios constantes en una serie de más de veinte años en una economía como la argentina con fuertes fluctuaciones macroeconómicas, requiere de bases estadísticas robustas y confiables. En ese sentido, los acontecimientos políticos, institucionales y prácticas metodológicas que afectaron el funcionamiento del Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) entre 2007 y 2015, en particular en la elaboración del Índice de Precios al Consumidor (IPC), nos impiden contar con una serie estadística respaldada por el citado Instituto para todo el período bajo análisis.

A fin de suplir este vacío y poder llevar adelante nuestro análisis, construimos una serie estadística con las siguientes fuentes de información: IPC-Indec para los años 1997 a 2006; índice elaborado por el Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA) de la CTA, construido a partir de los IPC de un conjunto de provincias²¹, para el período 2007-2012; y, a partir del año 2013 el IPCBA que comenzó a elaborar la Dirección General de Estadísticas y Censo del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ver Anexo Índice de Inflación).

Con esta información actualizamos los diferentes presupuestos anuales a valores de diciembre de 2019. Por tanto, en los próximos apartados analizaremos la evolución a precios constantes de las diferentes finalidades y funciones. Cerramos esta sección con un análisis sobre cómo se distribuyeron los ingresos generados por encima del costo inflacionario en todo el período.

²¹ El índice de CIFRA se construyó como un promedio ponderado de los índices de diferentes aglomerados provinciales. Hasta 2011 utilizó los IPC elaborados en base a esos aglomerados por las Direcciones provinciales de Estadística de siete provincias (Chubut, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, Neuquén, Río Negro y Salta). A partir de ese año, dado que Entre Ríos y Río Negro dejaron de calcular o de hacer públicos sus IPC, se descartaron estas dos provincias y se sumaron los IPC de Misiones, San Luis, Santa Fe y Tierra del Fuego, totalizando un universo de nueve provincias. El peso de cada uno en el total se determina según el peso que tiene el gasto de consumo de los hogares de cada provincia. Esta información surge de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares.

4.1 Evolución del gasto por finalidad a precios constantes

La primera observación que surge de analizar la información contenida en la Tabla 5 es una significativa reducción de la brecha entre el primer y el último presupuesto de la serie, en relación con lo que surgía en el análisis a precios corrientes. En efecto, el gasto del ejercicio 2019 fue, a precios constantes, un 118% superior a 1997. En cualquier caso, se trata de un crecimiento importante: en 23 años de autonomía la Ciudad duplicó su presupuesto de gastos en términos reales.

Tabla 5. GCABA - Clasificación del Gasto por Finalidad - En \$ Constantes

Finalidad	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
1. Administración Gubernamental	21.619.556.048	22.644.003.653	25.692.420.675	23.747.122.091	25.177.418.605	15.448.916.161	15.321.240.051	19.507.951.445
3. Servicios Sociales	95.761.306.489	98.194.154.601	106.647.871.835	111.521.580.690	113.051.343.912	80.094.124.725	87.857.703.968	98.516.213.297
4. Servicios Económicos	28.625.767.504	20.522.197.312	23.946.901.807	24.303.510.864	26.250.628.759	15.976.305.087	19.222.480.804	23.435.230.741
5. Deuda Pública – Intereses Y Gastos	6.611.068.630	5.267.010.267	5.995.550.003	4.703.192.601	3.719.329.187	2.232.799.234	5.076.504.799	4.413.063.068
Total	152.617.698.671	146.627.365.833	162.282.744.320	164.275.406.246	168.198.720.463	113.752.145.207	127.477.929.623	145.872.458.550
Finalidad	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1. Administración Gubernamental	22.166.137.430	26.832.219.070	26.989.148.005	29.137.361.055	31.493.415.206	34.203.772.662	38.658.695.141	43.259.413.037
3. Servicios Sociales	118.815.011.250	155.046.868.619	156.629.810.591	156.748.614.322	174.083.940.853	168.499.024.027	191.142.877.020	194.767.849.656
4. Servicios Económicos	31.226.994.875	39.756.943.049	40.301.790.675	52.249.371.723	41.339.499.331	46.039.054.285	45.153.127.388	48.291.101.712
5. Deuda Pública – Intereses Y Gastos	4.252.995.737	5.007.953.001	3.044.376.865	2.589.331.492	4.071.822.653	5.907.351.354	4.678.046.027	4.270.291.797
Total	176.461.139.293	226.643.983.738	226.965.126.136	240.724.678.593	250.988.678.043	254.649.202.327	279.632.745.576	290.588.656.201
Finalidad	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var. Porcentual 2019 vs 1997
1. Administración Gubernamental	47.757.924.896	46.465.479.423	53.670.997.844	50.440.582.916	53.300.043.317	48.420.810.090	45.947.003.218	112,53 %
3. Servicios Sociales	203.123.809.448	199.449.266.823	204.435.187.684	204.978.539.494	223.607.024.724	202.134.141.819	195.912.015.388	104,58 %
4. Servicios Económicos	76.237.543.193	74.326.789.491	66.404.641.477	68.389.135.641	75.751.680.294	62.399.615.594	57.200.776.365	99,82 %
5. Deuda Pública – Intereses Y Gastos	5.473.670.236	6.533.419.211	8.275.198.752	13.458.442.991	14.996.317.529	21.654.788.773	33.456.386.798	406,07 %
Total	332.592.947.774	326.774.954.949	332.786.025.757	337.266.701.042	367.655.065.865	334.609.356.275	332.516.181.768	117,88 %

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General actualizados según Índice de inflación: 1997 a 2006: INDEC; 2007 a 2012: CIFRA; 2013 a 2019: IPCBA. Año base: diciembre de 2019.

Por otra parte, la exposición del gasto a precios constantes visibiliza con toda su intensidad el fuerte impacto que tuvo la crisis de 2001-2002 sobre la evolución del gasto total y de cada una de las finalidades. Tal es así que en 2002 el gasto total se redujo más del treinta por ciento. A partir del año siguiente comienza un proceso sostenido de recuperación al punto de que ya en el cuarto año (2005) el gasto total se ubicó por encima del gasto registrado en 2001 y siguió creciendo ininterrumpidamente hasta el año 2014 que bajó dos puntos porcentuales. En 2015 el gasto se recupera y vuelve a crecer en los sucesivos dos años para volver a caer en 2018 y 2019. El análisis de la evolución del gasto por finalidad arroja resultados similares al del gasto total, excepto el caso de la finalidad 5-Deuda Pública, Intereses y Gastos que registra un salto significativo entre puntas y una evolución fluctuante hasta 2015, año en que

consolida un aumento sostenido y, en consecuencia, una mayor participación sobre el gasto total. Por otra parte, la finalidad 1-Administración Gubernamental va a demorar un año más que el resto (2006) para superar el nivel de gasto previo a la crisis devaluatoria de 2002.

Por último, el crecimiento entre puntas por debajo del promedio general de las finalidades 3-Servicios Sociales y 4-Servicios Económicos es coherente con su pérdida de participación sobre el total del gasto, que analizamos en el apartado 3.

4.2 Evolución del gasto por función a precios constantes

El análisis de la evolución del gasto a precios constantes de las diferentes funciones permite observar con mayor claridad cuál fue la evolución real del gasto en cada una de ellas en esta larga serie de años.

En lo que respecta a las **funciones de la finalidad 1-Administración Gubernamental** la Tabla 6a nos muestra comportamientos disímiles. Con un promedio general de crecimiento entre puntas del 113%, la función 1.1-Legislativa mantuvo el mismo nivel de gasto entre puntas, la función 1.6-Administración Fiscal redujo su gasto real y, en el otro extremo, las funciones 1.7-Control de Gestión y 1.2-Judicial registraron un crecimiento exponencial del gasto real de 1513% y 2349%, respectivamente.

La función Legislativa, que es la función que expresa el gasto del poder político por excelencia en un sistema democrático, recién en el año 2011 va a superar el gasto real registrado en el primer año de autonomía. A partir de allí va a seguir creciendo hasta que en el año 2019 vuelve a ubicarse en el mismo nivel que en 1997. La función Administración Fiscal, por su parte, solo va a superar el gasto real del inicio en el año 2012. En el resto de los años va a registrar un gasto real inferior al de 1997.

En el otro extremo, Control de Gestión va a crecer sostenidamente año tras año, excepto en los años 2002 y 2003 en los que el gasto real se va a resentir como consecuencia de la crisis devaluatoria de 2001/2002. Incluso es la función que más rápido va a recuperar su nivel de gasto real previo a dicha crisis. En efecto, en 2004 ya había superado el gasto real del 2001 y a partir de allí creció año tras año hasta 2017, que comenzó un ciclo de descenso del gasto real que llega hasta el último año de la serie.

Por su parte, la función 1.2-Judicial va a experimentar un salto significativo del gasto real en 1999. En 2002 va a sufrir el impacto de la crisis devaluatoria de ese año, al punto de que va a reducir su gasto casi en un 50%. A partir de allí crecerá sostenidamente año tras año hasta rozar los veinte mil millones de pesos de gasto real en 2015. En los últimos cuatro años el gasto, en términos reales, oscilará entre los diecisiete y los diecinueve millones de pesos, consolidándose como el principal gasto de esta finalidad.

Tabla 6a. GCABA - Fin Administración Gubernamental - Clasificación del Gasto por Función - En \$ Constantes a diciembre 2019

Función	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
1.1 Legislativa	4.549.155.875	2.496.077.952	3.249.262.398	3.187.793.410	3.170.219.685	2.225.747.931	2.516.904.169	2.891.861.534
1.2 Judicial	752.121.114	716.870.866	2.703.629.507	3.392.375.139	4.475.281.531	2.263.926.895	2.280.578.561	3.252.851.544
1.3 Dirección Ejecutiva	6.923.634.449	8.346.579.495	10.526.231.760	6.803.150.066	7.344.599.906	4.624.867.365	3.842.368.561	5.337.243.850
1.4 Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0	0	0
1.5 Relaciones Interiores	58.038.254	0	0	0	0	0	0	0
1.6 Administración Fiscal	9.070.321.348	10.759.045.678	8.760.562.757	9.280.045.198	8.843.564.090	5.458.628.085	5.432.894.390	6.567.960.557
1.7 Control de la Gestión	266.285.009	325.429.661	452.734.253	1.083.758.277	1.343.753.394	875.745.885	1.248.494.370	1.458.033.960
Total Fin Adm Gubernamental	21.619.556.048	22.644.003.653	25.692.420.675	23.747.122.091	25.177.418.605	15.448.916.161	15.321.240.051	19.507.951.445

Función	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1.1 Legislativa	2.858.915.802	3.705.220.985	3.858.710.059	3.822.292.848	4.228.115.620	4.136.109.170	4.959.093.712	6.039.931.539
1.2 Judicial	3.499.526.593	4.178.656.200	7.939.816.683	8.093.739.113	8.772.513.351	9.937.184.406	11.890.399.233	13.434.547.205
1.3 Dirección Ejecutiva	7.006.366.719	8.428.808.890	6.148.376.021	7.104.232.777	8.540.773.862	9.593.975.890	10.490.785.668	9.778.527.503
1.4 Relaciones Exteriores	0	32.069.042	0	147.287.051	0	0	0	0
1.5 Relaciones Interiores	0	0	0	0	0	0	0	0
1.6 Administración Fiscal	7.184.481.535	8.567.880.886	6.806.260.129	7.668.114.230	7.344.989.221	7.699.865.567	8.042.112.965	10.425.336.696
1.7 Control de la Gestión	1.616.846.781	1.919.583.066	2.235.985.113	2.301.695.036	2.607.023.151	2.836.637.628	3.276.303.563	3.581.070.093
Total Fin Adm Gubernamental	22.166.137.430	26.832.219.070	26.989.148.005	29.137.361.055	31.493.415.206	34.203.772.662	38.658.695.141	43.259.413.037

Función	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var. Porcentual 2019 vs 1997
1.1 Legislativa	6.734.717.033	6.519.116.210	6.774.475.138	5.844.126.758	5.843.181.043	4.999.903.927	4.498.785.040	-1 %
1.2 Judicial	15.574.604.257	15.330.443.163	19.800.688.767	17.856.916.475	19.560.401.125	17.380.522.413	18.417.861.866	2.349 %
1.3 Dirección Ejecutiva	13.640.104.128	13.690.315.216	14.863.620.838	14.442.612.759	15.882.931.263	15.686.243.851	12.643.931.124	83 %
1.4 Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0	0	0 %
1.5 Relaciones Interiores	0	136.823.694	129.509.082	32.565.565	0	0	0	-100 %
1.6 Administración Fiscal	7.782.588.063	6.611.332.189	7.406.263.089	7.136.094.190	6.954.849.567	5.890.868.273	6.091.839.967	-33 %
1.7 Control de la Gestión	4.025.911.416	4.177.448.951	4.696.440.929	5.128.267.169	5.058.680.320	4.463.271.626	4.294.585.221	1.513 %
Total Fin Adm Gubernamental	47.757.924.896	46.465.479.423	53.670.997.844	50.440.582.916	53.300.043.317	48.420.810.090	45.947.003.218	113 %

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General actualizados según Índice de inflación: 1997 a 2006: INDEC; 2007 a 2012: CIFRA; 2013 a 2019: IPCBA. Año base: diciembre de 2019.

Por último, Dirección Ejecutiva va a registrar en 1999 un gasto real mayor a los diez mil millones de pesos que recién va a volver a alcanzar en 2011. En 2012 va a sufrir una pequeña retracción para volver a crecer a partir de 2013, consolidándose en una banda ente los doce y los quince mil millones de pesos. Por supuesto, también va a sufrir el impacto de la crisis del 2002, al punto de que recién va a superar los niveles previos de gasto en el año 2006.



Se necesitan estudios de mayor profundidad para poder relacionar la evolución de estos gastos con los diferentes hitos de desarrollo y crecimiento de cada una de estas funciones. En el caso del gasto Judicial, por ejemplo, resultaría interesante comparar el impacto de las decisiones que llevaron a una ampliación de las funciones jurisdiccionales (creación de nuevos juzgados y salas en ambos fueros, por ejemplo) con el impacto presupuestario de las decisiones que significaron una ampliación del gasto de administración.

En lo que respecta a las **funciones que refieren a la finalidad 3-Servicios Sociales**, la Tabla 6b refleja que, en términos reales, las funciones 3.1-Salud, 3.4-Educación y 3.6-Cultura tuvieron los menores crecimientos del gasto entre puntas, confirmándose aquello que venimos resaltando a lo largo de este informe: su pérdida de peso relativo en los últimos doce años. Volveremos sobre esto más adelante.

Salud registra un crecimiento moderado a lo largo de los primeros cinco años de autonomía, sufre el impacto de la crisis devaluatoria de 2002 y recién en 2006 va a superar el nivel de gasto previo a esta crisis. A partir de allí registrará oscilaciones del gasto, en términos reales, con un pico de setenta y un mil millones de pesos en 2013. En 2018 y 2019 sufrirá una constricción del gasto real de 13% y 17%, respectivamente, en relación con 2017. En otras palabras, en el último año de nuestra serie observará el mismo nivel de gasto que en 2010.

Promoción y Acción Social, por su parte, expresa un crecimiento moderado pero constante del gasto real en los primeros años de nuestra serie hasta el año 2002 que va a disminuir significativamente su gasto, pero, a diferencia del resto de las funciones, ya al año siguiente va a recuperar todo lo perdido e iniciar un proceso de crecimiento sostenido (con excepción de los años 2012 y 2018 en los que va a sufrir pequeñas retracciones). En 2019 va a representar el 67% del gasto en Salud y el 55% del gasto en Educación (contra el 11 y el 12%, que representaron en 1997, respectivamente). Este desempeño la ubicó como la tercera función más importante, en lo que se refiere al gasto, de esta finalidad²².

Educación tuvo un crecimiento sostenido hasta 2001 para caer al año siguiente casi un 30% y a partir de allí volverá a registrar un alza ininterrumpida del gasto real (con ajustes a la baja en torno al 2% en algunos años) hasta 2017. Al igual que Salud, en

²² La función Promoción y Acción Social concentra en promedio el 60% de su gasto en transferencias en ayuda social (directa e indirecta). En los últimos años presupuestarios se incluyeron aquí las obras relacionadas con la relocalización de edificios públicos (ministerios) en Villas y barrios carencias. Esto podría explicar el incremento que -a precios constantes- ha experimentado esta función en los años 2017 y 2019.

2018 y 2019 sufrirá una constricción del gasto, en términos reales, del orden del 13% y 14%, respectivamente. También cierra el período bajo análisis con el mismo nivel de gasto real que en el ejercicio 2010.

Tabla 6b. GCABA - Fin Servicios Sociales - Clasificación del Gasto por Función - En \$ Constantes a diciembre 2019

Función	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
3.1 Salud	42.830.213.697	42.441.537.196	44.282.164.863	45.730.374.026	45.813.886.690	33.635.403.656	35.099.764.806	37.417.997.722
3.2 Promoción y Acción Social	4.850.474.409	4.351.498.952	5.579.438.906	6.194.258.575	7.325.117.928	5.866.109.751	7.738.206.173	9.567.991.109
3.4 Educación	41.944.609.689	43.028.422.731	47.163.853.953	49.302.304.217	48.998.095.724	34.602.362.872	37.399.240.843	41.166.994.228
3.5 Cultura	5.459.080.027	6.034.635.007	6.796.433.861	7.799.773.834	7.404.520.580	4.753.578.674	5.208.187.915	5.650.433.461
3.6 Trabajo	45.753.550	49.375.674	617.855.855	353.290.005	515.011.741	380.499.557	556.481.244	874.904.544
3.7 Vivienda	631.175.117	620.657.794	1.133.653.976	1.264.423.418	1.511.291.114	563.922.136	1.446.940.051	3.210.900.493
3.8 Agua Potable y Alcantarillado	0	1.668.027.246	1.074.470.421	877.156.616	1.483.420.135	292.248.079	408.882.937	626.991.740
Total Fin Ser Sociales	95.761.306.489	98.194.154.601	106.647.871.835	111.521.580.690	113.051.343.912	80.094.124.725	87.857.703.968	98.516.213.297

Función	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
3.1 Salud	41.894.149.116	55.299.852.679	53.904.400.297	53.868.560.129	62.072.029.658	57.973.185.332	65.854.412.382	69.847.948.258
3.2 Promoción y Acción Social	11.823.256.133	16.122.980.097	18.334.624.479	18.211.831.093	18.848.535.234	19.036.745.604	21.436.577.572	20.557.582.811
3.4 Educación	49.384.513.471	62.741.022.488	65.512.975.793	66.808.143.932	71.919.255.540	70.245.161.418	80.030.528.163	81.116.242.625
3.5 Cultura	6.987.501.838	8.527.970.957	8.850.478.507	8.935.037.845	10.642.254.735	9.713.322.043	11.225.495.394	10.527.922.450
3.6 Trabajo	893.484.790	1.096.749.957	937.791.199	506.755.703	537.494.886	1.028.581.239	1.812.293.851	1.977.408.995
3.7 Vivienda	6.615.769.808	9.102.957.613	6.861.180.071	6.016.821.553	4.911.588.833	4.049.082.112	5.394.731.025	7.817.626.439
3.8 Agua Potable y Alcantarillado	1.216.336.094	2.155.334.827	2.228.360.244	2.401.464.068	5.152.781.968	6.452.946.278	5.388.838.633	2.923.118.078
Total Fin Ser Sociales	118.815.011.250	155.046.868.619	156.629.810.591	156.748.614.322	174.083.940.853	168.499.024.027	191.142.877.020	194.767.849.656

Función	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var. Porcentual 2019 vs 1997
3.1 Salud	71.601.759.504	67.044.914.905	70.280.627.515	67.716.077.164	68.760.323.104	59.603.427.530	57.119.109.330	33 %
3.2 Promoción y Acción Social	25.782.361.373	29.845.790.255	31.472.834.913	31.022.414.786	35.326.181.837	31.553.158.318	38.517.442.035	694 %
3.4 Educación	81.117.841.644	79.125.918.780	80.573.336.131	78.606.388.474	81.423.309.700	70.950.506.752	69.893.343.611	67 %
3.5 Cultura	13.118.113.176	10.944.935.614	10.832.651.738	12.160.396.839	16.048.084.815	18.000.389.547	9.440.734.001	73 %
3.6 Trabajo	2.185.314.293	3.505.696.578	2.931.939.274	3.005.789.586	3.024.929.884	2.850.551.231	2.683.483.655	5.765 %
3.7 Vivienda	6.976.325.290	5.823.337.176	5.475.520.624	8.452.485.219	12.804.216.394	13.974.968.563	13.420.408.008	2.026 %
3.8 Agua Potable y Alcantarillado	2.342.094.169	3.158.673.516	2.868.277.490	4.014.987.425	6.219.978.991	5.201.139.879	4.837.494.747	-%
Total Fin Ser Sociales	203.123.809.448	199.449.266.823	204.435.187.684	204.978.539.494	223.607.024.724	202.134.141.819	195.912.015.388	105 %

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General actualizados según Índice de inflación: 1997 a 2006: INDEC; 2007 a 2012: CIFRA; 2013 a 2019: IPCBA. Año base: diciembre de 2019.

Cultura tendrá un comportamiento inicial similar a las otras funciones y también sufrirá el impacto de la crisis devaluatoria, para iniciar luego un proceso lento de



recuperación. En 2006 logrará superar el gasto previo a dicha crisis. A partir de 2009 consolidará un nivel de gasto promedio superior a los diez mil millones de pesos anuales hasta que en los años 2017 y 2018 registrará un crecimiento de 32% y 48%, respectivamente, en relación con el ejercicio 2016, para cerrar la etapa en un nivel de gasto similar al registrado en 2010.

Trabajo fue la función que experimento -junto a Agua Potable y Alcantarillado- el mayor crecimiento entre puntas ya que comenzó con un gasto real muy pequeño para luego crecer con fluctuaciones. Incluso ya en el año 2003 había recuperado el nivel de gasto previo a la crisis de 2002. A partir de 2011 seguirá experimentando fluctuaciones constantes del gasto real anual, aunque en un nivel de gasto sensiblemente superior, en torno a los dos mil seiscientos millones de pesos de gasto real anual promedio (en los años previos el promedio de gasto real anual había sido de ochocientos millones de pesos).

La función 3.7-Vivienda también experimentó un crecimiento importante entre puntas aunque con un impacto presupuestario muy superior al que pudo haber tenido la función 3.6-Trabajo analizada anteriormente. Eso llevó a que su participación en el gasto total creciera significativamente entre 1997 y 2019. Sin embargo, en el medio experimento fluctuaciones importantes. Se recuperó rápido de la crisis de 2002 y hasta el año 2006, en que alcanzó un pico de gasto real en torno a los nueve mil millones de pesos, tuvo crecimientos importantes. En 2007 sufriría un recorte importante que ubicaría hasta el año 2015 el gasto promedio anual en torno a los seis mil millones de pesos, en términos reales. En 2016 volvería a experimentar un nuevo crecimiento importante del gasto que incluso se vería superado sensiblemente en los tres años siguientes, en tanto se ubicaría en torno a los trece mil millones de pesos, casi el doble del promedio registrado en los primeros ocho años de la Etapa 2.

Agua Potable y Alcantarillado registró cero gastos en el primer año de autonomía, para, a partir del año siguiente, comenzar a registrarlos, aunque con una participación marginal. La crisis devaluatoria de 2002 va a relegar bastante el gasto real en esta función. Asimismo, se observan a lo largo de todo el período importantes fluctuaciones. En los últimos cuatro años parece haber estabilizado un nivel de gastos promedio en torno a los cinco mil millones de pesos (similar al registrado en el trienio 2009-2011). Es probable que estas fluctuaciones estén asociadas al ritmo de ejecución de las obras para prevenir las inundaciones que con relativo éxito ha encarado la Ciudad desde los primeros años de su autonomía.

Por último, la evolución del gasto en términos reales de las **funciones de la finalidad 4-Servicios Económicos** se expone en la Tabla 6c. De ella surge que una sola función, 4.9-Servicios Urbanos (recolección de residuos), concentró dos tercios del gasto real registrado por esta finalidad en toda la etapa, con dos excepciones opuestas: en el año 2008, primer año de la Etapa 2, alcanzó el 80% del gasto de la finalidad; mientras que en el año 2013 se contrajo al 50% del gasto de Servicios Económicos, ello como consecuencia de la participación extraordinaria de la función 4.3-Transporte (impulsada por la construcción del Metrobus de la 9 de Julio -tal como vimos al analizar la participación de estas funciones sobre el gasto total).

Transporte, por su parte, registró durante los primeros cuatro años de gobierno autónomo cierta estabilidad del gasto, en términos reales, en torno a los tres mil quinientos millones de pesos. En 2001, último año de la convertibilidad, experimentó un aumento del 50% y al año siguiente, como consecuencia de la crisis devaluatoria, vuelve al nivel de gasto que había registrado en esos primeros cuatros años de autonomía. Entre 2005 y 2012 experimentó una evolución fluctuante del gasto con un promedio de seis mil quinientos millones de pesos y picos de tres mil quinientos millones y nueve mil cuatrocientos millones de pesos en 2009 y 2011, respectivamente. En 2013 sucedió el gasto extraordinario que mencionamos anteriormente y entre 2014 y 2016 el gasto real se estabilizó en torno a los quince mil millones de pesos promedio. En los últimos dos años sufre nuevamente una reducción significativa.

La función 4.4-Ecología comenzó con un gasto real marginal, pero ya al segundo año tuvo un crecimiento significativo que sostuvo a lo largo de los años, con excepción claro del año 2002. En 2008 sufre una reducción significativa, pero al año siguiente vuelve a los valores de los años previos con una tendencia alcista, estabilizando un piso de gasto real para esta función en torno a los siete mil seiscientos millones de pesos, con un pico de casi once mil millones de pesos en 2017. El recorrido descrito ubica a esta función como la que experimentó mayor crecimiento del gasto, en términos reales, medido de punta a punta (2.000%).

Turismo, Industria y Comercio y Seguros y Finanzas representan gastos reales marginales por lo que no merece la pena realizar mayores consideraciones sobre ellas.

Tabla 6c. GCABA - Fin Servicios Económicos - Clasificación del Gasto por Función - En \$ Constantes a diciembre 2019

Función	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
4.3 Transporte	3.311.376.984	3.569.959.102	3.798.217.293	3.926.845.196	5.902.277.593	3.494.967.546	3.974.624.727	4.303.908.354
4.4 Ecología	376.851.476	2.143.458.278	2.563.378.893	2.554.198.839	2.476.840.865	1.359.530.289	2.253.827.214	2.603.342.066
4.5 Turismo	62.447.144	203.260.517	237.508.614	200.824.207	172.685.699	99.892.738	121.683.776	144.113.020
4.6 Industria y Comercio	121.782.453	71.319.962	30.597.114	1.445.388.038	1.376.150.686	1.011.237.115	1.043.748.364	1.157.965.832
4.8 Seguros y Finanzas	5.231.117.399	0	0	0	0	0	0	0
4.9 Servicios Urbanos	19.522.192.047	14.534.199.452	17.317.199.893	16.176.254.584	16.322.673.915	10.010.677.398	11.828.596.722	15.225.901.469
Total Fin Ser Económicos	28.625.767.504	20.522.197.312	23.946.901.807	24.303.510.864	26.250.628.759	15.976.305.087	19.222.480.804	23.435.230.741

Función	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
4.3 Transporte	6.013.683.544	7.362.272.399	4.654.606.166	7.485.877.732	3.556.060.196	6.924.388.804	9.473.343.942	6.814.431.909
4.4 Ecología	4.268.535.466	6.219.461.608	5.111.881.558	1.580.975.214	5.729.224.013	7.744.504.641	5.945.365.214	6.878.493.743
4.5 Turismo	189.329.144	179.199.372	173.465.582	207.912.117	225.632.536	230.214.204	244.759.222	273.888.037
4.6 Industria y Comercio	1.135.779.247	1.359.781.189	1.102.690.658	902.169.954	1.153.981.378	808.338.200	986.841.490	1.044.589.838
4.8 Seguros y Finanzas	0	0	0	0	10.308.534	15.928.373	16.628.366	21.236.841
4.9 Servicios Urbanos	19.619.667.474	24.636.228.481	29.259.146.711	42.072.436.707	30.664.292.674	30.315.680.063	28.486.189.153	33.258.461.343
Total Fin Ser Económicos	31.226.994.875	39.756.943.049	40.301.790.675	52.249.371.723	41.339.499.331	46.039.054.285	45.153.127.388	48.291.101.712

Función	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var. Porcentual 2019 vs 1997
4.3 Transporte	29.533.283.605	15.117.519.904	13.331.826.262	14.950.123.065	16.376.770.993	8.935.702.368	7.984.642.291	141 %
4.4 Ecología	7.607.274.637	8.169.015.182	7.846.190.939	9.018.964.782	10.910.030.994	7.531.225.741	7.960.776.398	2.012 %
4.5 Turismo	346.269.365	1.072.334.642	1.281.532.859	473.257.975	621.112.329	409.548.587	319.479.439	412 %
4.6 Industria y Comercio	991.991.538	1.309.548.594	1.279.427.091	1.245.697.651	1.522.054.189	1.283.617.857	964.606.711	692 %
4.8 Seguros y Finanzas	26.914.698	29.469.323	55.610.098	38.063.613	1.495.015	0	0	-100 %
4.9 Servicios Urbanos	37.731.809.351	48.628.901.846	42.610.054.228	42.663.028.555	46.320.216.775	44.239.521.041	39.971.271.525	105 %
Total Fin Ser Económicos	76.237.543.193	74.326.789.491	66.404.641.477	68.389.135.641	75.751.680.294	62.399.615.594	57.200.776.365	100 %

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General actualizados según Índice de inflación: 1997 a 2006: INDEC; 2007 a 2012: CIFRA; 2013 a 2019: IPCBA. Año base: diciembre de 2019.

5. Crecimiento real acumulado del gasto

Como se puede apreciar del análisis de la evolución del presupuesto a precios constantes, el presupuesto porteño acumuló de punta a punta de la serie bajo análisis un incremento real del gasto superior al ciento por ciento, aunque con comportamientos disímiles entre las diferentes finalidades y funciones.

Ahora bien, este incremento es, en rigor, el resultado de la evolución de los diferentes gastos a lo largo de todo el período, con algunos años en los que el presupuesto fue, en términos constantes, superior al año anterior y otros en los que fue inferior. En cualquier caso, el resultado final fue un crecimiento positivo acumulado de \$179.898.483.097. Como se puede observar en la Tabla 7a, este crecimiento se distribuyó entre las distintas finalidades de la siguiente manera: Administración Gubernamental concentró el 14%, Servicios Sociales el 56%, Servicios Económicos, un 16% y el pago de intereses de la deuda pública y gastos, el 15%.

Tabla 7a. GCABA - Crecimiento Acumulado del Gasto - En \$ Constantes

Finalidad / Función	Período Total (1997-2019)	
1. Administración Gubernamental	24.327.447.170	13,52 %
1.1 Legislativa	-50.370.835	-0,03 %
1.2. Judicial	17.665.740.752	9,82 %
1.3. Dirección Ejecutiva	5.720.296.676	3,18 %
1.4. Relaciones Exteriores	0	0,00 %
1.5. Relaciones Interiores	-58.038.254	-0,03 %
1.6. Administración Fiscal	-2.978.481.380	-1,66 %
1.7. Control de la Gestión	4.028.300.211	2,24 %
3. Servicios Sociales	100.150.708.899	55,67 %
3.1. Salud	14.288.895.634	7,94 %
3.2. Promoción y Acción Social	33.666.967.626	18,71 %
3.4. Educación	27.948.733.922	15,54 %
3.5. Cultura	3.981.653.974	2,21 %
3.6. Trabajo	2.637.730.105	1,47 %
3.7. Vivienda	12.789.232.891	7,11 %
3.8. Agua Potable y Alcantarillado	4.837.494.747	2,69 %
4. Servicios Económicos	28.575.008.861	15,88 %
4.3. Transporte	4.673.265.307	2,60 %
4.4. Ecología	7.583.924.922	4,22 %
4.5. Turismo	257.032.295	0,14 %
4.6. Industria y Comercio	842.824.258	0,47 %
4.8. Seguros y Finanzas	-5.231.117.399	-2,91 %
4.9. Servicios Urbanos	20.449.079.478	11,37 %
5. Deuda Pública – Intereses Y Gastos	26.845.318.168	14,92 %
5.1. Deuda Pública – Intereses Y Gastos	26.845.318.168	14,92 %
Total	179.898.483.097	100,00 %

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General.

Si tomamos como referencia de análisis las funciones, observamos que cuatro funciones tuvieron crecimiento negativo, tres funciones tuvieron un crecimiento de entre cero y cero coma cincuenta por ciento. El resto de las funciones registraron un crecimiento superior al uno por ciento e inferior al diecinueve por ciento, destacándose las funciones 3.2-Promoción y Acción Social, 3.4-Educación, 5.1-Deuda Pública, Intereses y Gastos y 4.9-Servicios Urbanos como las funciones que más participación tuvieron en el crecimiento del gasto.

Por último, es interesante analizar cuál fue y cómo se distribuyó el crecimiento registrado en cada una de las etapas en las que dividimos nuestro análisis. En efecto, de la Tabla 7b se observa que el crecimiento real acumulado en la Etapa 1 fue de \$ 74.347.427.465 y en la Etapa 2 de \$ 105.551.055.632. Esto evidencia que el 60% del crecimiento real del gasto se concentró en la Etapa 2.

Tabla 7b. GCABA - Crecimiento Acumulado del Gasto por Etapas - En \$ Constantes

Finalidad / Función	Etapa 1 (1997-2007)		Etapa 2 (2008-2019)	
1. Administración Gubernamental	5.369.591.957	7,22 %	18.957.855.213	17,96 %
1.1 Legislativa	-690.445.816	-0,93 %	640.074.981	0,61 %
1.2. Judicial	7.187.695.569	9,67 %	10.478.045.183	9,93 %
1.3. Dirección Ejecutiva	-775.258.428	-1,04 %	6.495.555.104	6,15 %
1.4. Relaciones Exteriores	0	0,00 %	0	0,00 %
1.5. Relaciones Interiores	-58.038.254	-0,08 %	0	0,00 %
1.6. Administración Fiscal	-2.264.061.218	-3,05 %	-714.420.162	-0,68 %
1.7. Control de la Gestión	1.969.700.104	2,65 %	2.058.600.108	1,95 %
3. Servicios Sociales	60.868.504.102	81,87 %	39.282.204.797	37,22 %
3.1. Salud	11.074.186.600	14,90 %	3.214.709.033	3,05 %
3.2. Promoción y Acción Social	13.484.150.070	18,14 %	20.182.817.556	19,12 %
3.4. Educación	23.568.366.105	31,70 %	4.380.367.817	4,15 %
3.5. Cultura	3.391.398.480	4,56 %	590.255.494	0,56 %
3.6. Trabajo	892.037.649	1,20 %	1.745.692.456	1,65 %
3.7. Vivienda	6.230.004.954	8,38 %	6.559.227.937	6,21 %
3.8. Agua Potable y Alcantarillado	2.228.360.244	3,00 %	2.609.134.504	2,47 %
4. Servicios Económicos	11.676.023.172	15,70 %	16.898.985.689	16,01 %
4.3. Transporte	1.343.229.183	1,81 %	3.330.036.125	3,15 %
4.4. Ecología	4.735.030.082	6,37 %	2.848.894.840	2,70 %
4.5. Turismo	111.018.438	0,15 %	146.013.857	0,14 %
4.6. Industria y Comercio	980.908.205	1,32 %	-138.083.947	-0,13 %
4.8. Seguros y Finanzas	-5.231.117.399	-7,04 %	0	0,00 %
4.9. Servicios Urbanos	9.736.954.663	13,10 %	10.712.124.815	10,15 %
5. Deuda Pública – Intereses Y Gastos	-3.566.691.765	-4,80 %	30.412.009.933	28,81 %
5.1. Deuda Pública – Intereses Y Gastos	-3.566.691.765	-4,80 %	30.412.009.933	28,81 %
Total	74.347.427.465	100,00 %	105.551.055.632	100,00 %

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General.

Al analizar cómo se distribuyó ese excedente entre las diferentes finalidades observamos que Servicios Sociales concentraron el 82% del gasto real acumulado

mientras que Deuda Pública, Intereses y Gastos, tuvo un crecimiento negativo. En la Etapa 2, por el contrario, la primera de estas finalidades concentró solo el 37% del crecimiento real del gasto y la segunda aumentó su participación hasta el 30% de dicho crecimiento.

Asimismo, al analizar la distribución entre las diferentes funciones surge que Salud y Educación recibieron el 15% y el 32%, respectivamente, del crecimiento real en el Etapa 1 y solo el 3% y el 4%, respectivamente, en la Etapa 2.

Expresándolo en forma sencilla, lo expuesto significa que de cada cien pesos extra que tuvo el gobierno porteño, en la Etapa 1 destinó \$15 a Salud y \$ 32 a Educación; y en la Etapa 2, \$3 y \$4, respectivamente. La función Deuda Pública, Intereses y Gastos, por el contrario, expresa el comportamiento opuesto: en la Etapa 1 generó un ahorro de \$5 sobre el presupuesto real y en la Etapa 2 concentró \$29 de cada cien pesos extra²³.

El ejercicio precedente nos ilustra sobre cuáles fueron las preferencias de las diferentes gestiones a cargo del gobierno porteño a lo largo de nuestra serie de análisis, al definir en qué gastar el dinero adicional que ingresaba a tesorería. No necesariamente implicaron un desfinanciamiento de las funciones que registraron evoluciones negativas o comparativamente menores que otras. Lo que está señalando es qué gastos se priorizaron con el dinero extra que se acumuló en cada etapa.

²³ Si hiciéramos el análisis sobre el crecimiento real del gasto primero (esto es, sin la finalidad Deuda Pública, Intereses y Gastos tendríamos algunas variaciones. Ver al respecto Tabla Anexa.

6. Conclusiones

A lo largo del informe hemos analizado desde diferentes perspectivas la evolución del gasto del Estado porteño en los primeros veintitres años de gobierno autónomo.

El análisis del clasificador por finalidad y función nos permitió identificar, más allá de los debates de cada coyuntura, las prioridades del gasto fijadas por los diferentes gobiernos que tuvo la Ciudad autónoma en este prolongado período de tiempo.

El análisis del gasto a precio corrientes reflejó la evolución nominal del gasto de cada finalidad y función. Es el dato puro que, como vimos, en un contexto macroeconómico inestable atravesado por devaluaciones y procesos inflacionarios, dice muy poco sobre la evolución real del gasto. De hecho, al analizar la evolución del presupuesto a valores reales observamos que el gasto en 2019 fue menor que el de los tres años anteriores e igual al del año 2015.

Por su parte, el análisis de la participación de cada finalidad y de cada función sobre el gasto total sí arrojó resultados relevantes. En primer lugar, observamos la pérdida de participación de la finalidad 3-Servicios Sociales en el total del gasto, en particular las funciones de Salud y Educación. Una parte de la pérdida de estas funciones fue compensada por el crecimiento relativo del gasto en Promoción y Acción Social, en especial en los últimos cuatro años.

En segundo lugar, la función 1.2-Judicial, aunque con una participación sensiblemente inferior a las señaladas anteriormente, siguió un recorrido inverso con un crecimiento sostenido de su incidencia en el gasto total, al punto de ser el principal gasto de la finalidad 1-Administración Gubernamental. Ello en un contexto en el que las competencias jurisdiccionales del Estado porteño aún siguen siendo bastante acotadas. En ese sentido, llamamos la atención sobre la necesidad de profundizar el análisis en torno a las estructuras administrativas del Consejo de la Magistratura y del Ministerio Público.

Otra de las funciones sobre las que pusimos el foco fue 1.7-Control de Gestión, que agrupa a los organismos de control de la Administración y de defensa y protección de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos que habitan y transitan por la Ciudad. Más allá de que su incidencia en el gasto total es menor, se trata de organismos claves en un estado autodefinido como democracia participativa (artículo 1 de la Constitución porteña). En ese sentido, llamamos la atención sobre la necesidad

de asociar la evolución de este gasto y la incidencia que los citados organismos tuvieron en, por un lado, el control de los gobernantes y, por el otro, en proteger adecuadamente los derechos de los y las ciudadanas. En suma, en mejorar la calidad del sistema democrático porteño.

En tercer lugar, el servicio de recolección de residuos (función 4.9-Servicios Urbanos) sostuvo una participación promedio superior al 10% del gasto total, consolidándose como el principal contrato público de la Ciudad, más allá del signo político de quien este al frente del gobierno. Este dato justifica por sí sólo la necesidad de una evaluación rigurosa sobre la eficiencia de este gasto, en particular la relación gasto/mejoras en condiciones de limpieza de espacios públicos y sistema de recolección de residuos. Se ha invertido demasiado dinero en esta función a lo largo de estos veintitrés años como para que tal evaluación no tenga lugar, en un debate abierto y democrático.

Por último, la función 4.3-Transporte ha sostenido una participación en el gasto total en torno a los tres puntos porcentuales, con un pico extraordinario de 8pp en 2013, que se explica por el desarrollo del Metrobus 9 de Julio. Ahora bien, hay que tener presente que este nivel de gasto es bajo en relación con el verdadero costo del sistema de movilidad urbano. Eso es posible por el aporte dinerario del Estado nacional en el sostenimiento del sistema (a través de subsidios, por ejemplo).

Por su parte, la evolución del gasto a precios constantes visibiliza con toda su intensidad el fuerte impacto de la crisis devaluatoria de 2002 así como su pronta recuperación. Al mismo tiempo, permite precisar que, en veintitrés años de autonomía, el gasto público porteño se duplicó.

En cuanto a las finalidades pudimos observar la creciente presión sobre el gasto que han tenido las políticas de endeudamiento en moneda extranjera (aun cuando puedan estar en niveles sostenibles en la ratio deuda/ingresos). La combinación de aumento de stock de deuda en moneda extranjera con fuertes devaluaciones de nuestra moneda ha llevado a que los intereses de la deuda representen el 10% del gasto corriente. Al mismo tiempo, se necesitan análisis de mayor calado para dilucidar en qué medida esta política de endeudamiento sirvió para financiar inversiones de capital y en qué medida gastos corrientes.

El análisis a precios constantes también permitió dimensionar en dinero los efectos de la pérdida de participación relativa de las funciones de Salud y Educación en el gasto total, en particular en los últimos cuatro años de nuestra análisis.

Por último, la distribución de ese crecimiento positivo del gasto, esto es, por encima de la inflación, refleja también prioridades diferentes del gasto a lo largo de los años. Así, de cada \$ 100 extra que tuvo el gobierno porteño, destinó \$ 19 a Promoción y Acción Social, \$ 15,5 a Educación, \$ 11 a Servicios Urbanos, \$ 10 a Justicia, \$ 8 a Salud y \$ 7 a Vivienda.

Ahora bien, en la Etapa 1 (1997-2007) el resultado fue: \$ 32 a Educación, \$ 18 a Promoción y Acción Social, \$ 15 a Salud, \$ 13 a Servicios Urbanos, \$ 10 a Justicia y \$ 8 a Vivienda.

En la Etapa 2 (2008-2019), en cambio, cada \$ 100 pesos extras que tuvo el erario porteño se distribuyó así: \$ 19 en Promoción y Acción Social, \$ 10 en Justicia y Servicios Urbanos, \$ 6 en Vivienda, \$ 4 en Educación y \$ 3 en Salud.

Confiamos que en el futuro se puedan sumar nuevos trabajos sobre los temas aquí expuestos a fin de enriquecer el debate democrático y consolidar aquella aspiración de nuestros constituyentes de construir una democracia participativa.

Buenos Aires, septiembre de 2021

ANEXO

Clasificación del Gasto por Finalidad y Función del Sector Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fuente: Dirección General de la Oficina de la Gestión Pública y Presupuesto del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Descripción de cuentas

1.0 Administración Gubernamental: acciones inherentes al Estado destinadas al cumplimiento de funciones tales como: legislativas, jurisdiccionales, administrativas, de control e información y estadística.

1.1 Legislativa: ejercicio de potestades legislativas.

1.2 Judicial: ejercicio de potestades judiciales y las acciones relacionadas con ellas.

1.3 Dirección Ejecutiva: acciones de administración general a cargo del Jefe de Gobierno ejercidas por medio de la supervisión sobre la administración centralizada y descentralizada. Incluye, entre otras acciones, la difusión de la gestión de gobierno, la impresión de material gráfico utilizado por la administración, la tramitación y archivo de documentación, el mantenimiento y cuidado de los edificios públicos, el asesoramiento y patrocinio judicial de la Ciudad, etc.

1.4 Relaciones Exteriores: actividades inherentes a la política exterior. Acciones de información, radiodifusión y de otro carácter destinadas a países extranjeros. Aportes a Organismos Internacionales, cuya especialización no sea suficiente para encuadrarla en otra función del presente clasificador.

1.5 Relaciones Interiores: acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos provinciales y municipales. Incluye el apoyo a las provincias y municipalidades y otros entes comunales que por su generalidad no son discriminables en alguna de las finalidades o funciones del presente clasificador.

1.6 Administración Fiscal: acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos, a la custodia de los bienes y del patrimonio estatal y demás actividades financieras y fiscales. Incluye, asimismo, las acciones relacionadas con el sistema estadístico y la producción de informaciones básicas para el interés general de los agentes económicos y sociales.

1.7 Control de la Gestión: acciones relacionadas con el control interno y externo de la hacienda pública y el manejo de sus bienes y recursos. Incluye además la defensa y protección de los derechos y garantías de los habitantes.

2.0 Servicios de seguridad: acciones relacionadas con el mantenimiento del orden público interno y el sistema penal.

2.2 Seguridad pública: acciones inherentes a preservar la seguridad de la población y de sus bienes, comprende las acciones destinadas a la prevención del delito y la violencia. Comprende también el registro, control y regulación del estado civil de las personas. Incluye, asimismo, las acciones dirigidas a prevenir y resolver situaciones de emergencia derivadas de siniestros o desastres naturales.

2.3 Sistema Penal: acciones inherentes a la detención de personas en cumplimiento de penas de arresto.

3.0 Servicios Sociales: acciones directamente vinculadas con la prestación de servicios de salud, promoción y asistencia social, educación, cultura, trabajo y vivienda.

3.1 Salud: acciones orientadas a garantizar un óptimo nivel de salud a toda la población. Incluye las funciones de regulación, fiscalización y control de productos alimenticios, medicinales, tecnología médica, y cualquier otro aspecto que tenga incidencia en la salud.

3.2 Promoción y acción social: acciones tendientes a brindar protección y ayuda directa a personas necesitadas, por medio de aportes financieros o materiales. Abarca, además de las ayudas sociales a personas, los aportes a instituciones con fines sociales con el propósito de dotarlas de los medios necesarios para el desarrollo de sus actividades de promoción social. Incluye también las acciones destinadas a proteger a los ciudadanos, colectiva o individualmente, contra cualquier acto o práctica discriminatoria adoptada por personas, organizaciones o empresas privadas por razones de raza, color, género, religión, opinión política, procedencia nacional u origen social.

3.3 Seguridad social: acciones inherentes a cumplimentar el sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población que ha dejado de contribuir al proceso productivo, por medios tales como pensiones, retiros y jubilaciones. Incluye, asimismo, las acciones tendientes a atender el seguro de desempleo u otras prestaciones similares a personal en actividad.

3.4 Educación: acciones tendientes a asegurar a todas las personas el acceso, permanencia, reinserción y egreso del sistema educativo. Abarcan también la difusión y enseñanza de todos los aspectos del saber humano dirigidos a satisfacer necesidades del individuo.

3.5 Cultura: acciones orientadas a promover las manifestaciones intelectuales, espirituales, deportivas y religiosas; espectáculos públicos culturales; actividades de radiodifusión, cinematografía, teatros, museos, bibliotecas, monumentos y lugares históricos. Incluye las acciones destinadas a brindar recreación y esparcimiento a la población.

3.6 Trabajo: acciones relacionadas con la protección del trabajo, la capacitación y formación profesional de los trabajadores, la promoción de las relaciones laborales. Incluye las acciones destinadas a la creación de empleo.

3.7 Vivienda: acciones inherentes a la promoción del desarrollo habitacional con el fin de posibilitar a los integrantes de la comunidad el acceso a unidades de vivienda.

3.8 Agua potable y alcantarillado: acciones inherentes a la ingeniería sanitaria, provisión de agua potable y sistemas de eliminación de excretas.

4. Servicios económicos: acciones inherentes a la producción de bienes y servicios significativos para el desarrollo económico. Incluye la realización de obras de infraestructura de la ciudad, con excepción de la construcción o adquisición de viviendas y de edificios públicos que correspondan ser incluidos en otra finalidad.

4.1 Energía, combustibles y minería: acciones vinculadas con la producción, transporte y suministro de energía eléctrica; adquisición, procesamiento y suministro de petróleo y sus derivados, y de carbón mineral y de gas combustible y sus derivados. Acciones vinculadas con la energía atómica y los combustibles vegetales. Explotación y extracción de arenas, piedras y otros minerales no combustibles.

4.2 Comunicaciones: acciones inherentes a los medios masivos de comunicación.

4.3 Transporte: acciones relacionadas con el equipamiento de la red vial de la ciudad, construcción, conservación, señalización, ordenamiento y fiscalización del tránsito de calles, avenidas, autopistas, túneles, puentes, estaciones terminales, refugios o estaciones de parada. Abarca las acciones relacionadas con el transporte subterráneo de pasajeros.

4.4 Ecología: acciones inherentes a la preservación e incremento de espacios verdes, áreas parqueadas y forestadas, parques naturales y zonas de reserva ecológica. Comprende también la protección y saneamiento de las áreas costeras, las cuencas hídricas y toda acción que haga a la preservación del medio físico, biológico y social del hombre.

4.5 Turismo: acciones encaminadas a la promoción del turismo a través de la divulgación, promoción y conocimiento de la ciudad.

4.6 Industria y Comercio: acciones inherentes a la promoción, regulación y control de las actividades industriales y comerciales que se realizan en el ámbito de la ciudad.

4.8 Seguros y Finanzas: acciones inherentes a la actividad de seguros y reaseguros en general, y todas aquellas actividades relacionadas con las finanzas, incluyendo los servicios bancarios.

4.9 Servicios urbanos: acciones inherentes a la prestación de servicios tales como la recolección de residuos domiciliarios, la limpieza urbana, el alumbrado público y la higiene mortuoria, entre otros. Abarca también las acciones destinadas a procurar una adecuada infraestructura urbanística.

5.0 Deuda Pública – Intereses y Gastos: cubre la atención de erogaciones en concepto de intereses y gastos de la deuda pública interna y externa.

5.1 Deuda pública - Intereses y gastos: comprende los gastos destinados a atender los intereses y gastos de la deuda pública interna y externa.

8.0 Gastos a clasificar: crédito presupuestario global que se distribuirá durante la ejecución.

8.1 Gastos a clasificar: crédito presupuestario global que a distribuir durante la ejecución.

9.0 Gastos no clasificados: cubre la atención de erogaciones correspondientes a las aplicaciones financieras.

9.1 Gastos no clasificados: cubre la atención de erogaciones correspondientes a las aplicaciones financieras constituidas por el incremento de los activos financieros y la disminución de los pasivos públicos.

Anexo - Índice de Inflación. Base 1996 = 100

Año	Inflación Anual	Índice	Diferencias
1996	—	100	—
1997	0,30 %	100,30	52,31
1998	0,70 %	101,00	51,95
1999	-1,10 %	99,89	52,53
2000	-0,90 %	98,99	53,00
2001	-1,10 %	97,90	53,59
2002	40,90 %	137,95	38,04
2003	3,70 %	143,05	36,68
2004	6,10 %	151,78	34,57
2005	12,30 %	170,44	30,78
2006	9,80 %	187,15	28,04
2007	18,30 %	221,40	23,70
2008	27,00 %	281,17	18,66
2009	14,60 %	322,22	16,28
2010	23,00 %	396,33	13,24
2011	23,40 %	489,08	10,73
2012	24,20 %	607,43	8,64
2013	26,60 %	769,01	6,82
2014	38,00 %	1061,24	4,94
2015	26,90 %	1346,71	3,90
2016	41,00 %	1898,86	2,76
2017	26,10 %	2394,46	2,19
2018	45,50 %	3483,94	1,51
2019	50,60 %	5246,81	—
2020	—	—	—

Fuentes: 1997 a 2006: INDEC; 2007 a 2012 CIFRA (elaborado en base a IPC 7 Provincias hasta 2010 e IPC 9 Provincias en 2011 y 2012); 2013 a 2019: IPCBA, GCBA.

Tabla Anexa. GCABA - Crecimiento Acumulado, en Términos Reales, del Gasto Primario - 1997-2019

Finalidad / Función	Etapa 1 (1997-2007)		Etapa 2 (2008-2019)		Crecimiento Real Total (1997-2019)	
1. Administración Gubernamental	5.369.591.957	6,89 %	18.957.855.213	25,23 %	24.327.447.170	15,89 %
1.1 Legislativa	-690.445.816	-0,89 %	640.074.981	0,85 %	-50.370.835	-0,03 %
1.2. Judicial	7.187.695.569	9,23 %	10.478.045.183	13,94 %	17.665.740.752	11,54 %
1.3. Dirección Ejecutiva	-775.258.428	-1,00 %	6.495.555.104	8,64 %	5.720.296.676	3,74 %
1.4. Relaciones Exteriores	0	0,00 %	0	0,00 %	0	0,00 %
1.5. Relaciones Interiores	-58.038.254	-0,07 %	0	0,00 %	-58.038.254	-0,04 %
1.6. Administración Fiscal	-2.264.061.218	-2,91 %	-714.420.162	-0,95 %	-2.978.481.380	-1,95 %
1.7. Control de la Gestión	1.969.700.104	2,53 %	2.058.600.108	2,74 %	4.028.300.211	2,63 %
3. Servicios Sociales	60.868.504.102	78,12 %	39.282.204.797	52,28 %	100.150.708.899	65,44 %
3.1. Salud	11.074.186.600	14,21 %	3.214.709.033	4,28 %	14.288.895.634	9,34 %
3.2. Promoción y Acción Social	13.484.150.070	17,31 %	20.182.817.556	26,86 %	33.666.967.626	22,00 %
3.4. Educación	23.568.366.105	30,25 %	4.380.367.817	5,83 %	27.948.733.922	18,26 %
3.5. Cultura	3.391.398.480	4,35 %	590.255.494	0,79 %	3.981.653.974	2,60 %
3.6. Trabajo	892.037.649	1,14 %	1.745.692.456	2,32 %	2.637.730.105	1,72 %
3.7. Vivienda	6.230.004.954	8,00 %	6.559.227.937	8,73 %	12.789.232.891	8,36 %
3.8. Agua Potable y Alcantarillado	2.228.360.244	2,86 %	2.609.134.504	3,47 %	4.837.494.747	3,16 %
4. Servicios Económicos	11.676.023.172	14,99 %	16.898.985.689	22,49 %	28.575.008.861	18,67 %
4.3. Transporte	1.343.229.183	1,72 %	3.330.036.125	4,43 %	4.673.265.307	3,05 %
4.4. Ecología	4.735.030.082	6,08 %	2.848.894.840	3,79 %	7.583.924.922	4,96 %
4.5. Turismo	111.018.438	0,14 %	146.013.857	0,19 %	257.032.295	0,17 %
4.6. Industria y Comercio	980.908.205	1,26 %	-138.083.947	-0,18 %	842.824.258	0,55 %
4.8. Seguros y Finanzas	-5.231.117.399	-6,71 %	0	0,00 %	-5.231.117.399	-3,42 %
4.9. Servicios Urbanos	9.736.954.663	12,50 %	10.712.124.815	14,26 %	20.449.079.478	13,36 %
Total	77.914.119.230	100,00 %	75.139.045.699	100,00 %	153.053.164.930	100,00 %

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General.

Anexo. GCABA - Clasificación del Gasto por Finalidad y Función - En \$ Corrientes

Finalidad / Función	1997	1998	1999	2000	2001	2002
1. Adm. Gubernamental	\$ 413.287.533	\$ 435.901.356	\$ 489.143.537	\$ 448.039.119	\$ 469.799.383	\$ 406.172.252
1.1 Legislativa	\$ 86.963.368	\$ 48.049.973	\$ 61.860.878	\$ 60.144.389	\$ 59.154.883	\$ 58.517.830
1.2 Judicial	\$ 14.377.829	\$ 13.799.900	\$ 51.472.881	\$ 64.004.251	\$ 83.506.754	\$ 59.521.605
1.3 Dirección Ejecutiva	\$ 132.354.790	\$ 160.673.235	\$ 200.403.002	\$ 128.355.653	\$ 137.046.953	\$ 121.593.824
1.4 Relaciones Exteriores	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.5 Relaciones Interiores	\$ 1.109.481	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.6 Administración Fiscal	\$ 173.391.661	\$ 207.113.666	\$ 166.787.424	\$ 175.087.460	\$ 165.016.955	\$ 143.514.486
1.7 Control De La Gestión	\$ 5.090.404	\$ 6.264.583	\$ 8.619.353	\$ 20.447.366	\$ 25.073.838	\$ 23.024.507
2. Servicios De Seguridad	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 35.333.222	\$ 39.405.504	\$ 32.152.815
2.2 Seguridad Interior	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 35.333.222	\$ 39.405.504	\$ 32.152.815
3. Servicios Sociales	\$ 1.830.609.011	\$ 1.890.256.061	\$ 2.030.408.809	\$ 2.104.087.839	\$ 2.109.487.571	\$ 2.105.779.504
3.1 Salud	\$ 818.758.411	\$ 817.007.624	\$ 843.063.214	\$ 862.799.140	\$ 854.866.658	\$ 884.318.842
3.2 Promoción y Acción Social	\$ 92.723.486	\$ 83.767.178	\$ 106.223.797	\$ 116.867.642	\$ 136.683.428	\$ 154.227.713
3.4 Educación	\$ 801.828.873	\$ 828.305.281	\$ 897.926.071	\$ 930.191.072	\$ 914.282.576	\$ 909.741.467
3.5 Cultura	\$ 104.357.819	\$ 116.167.866	\$ 129.393.479	\$ 147.159.045	\$ 138.165.046	\$ 124.977.813
3.6 Trabajo	\$ 874.642	\$ 950.491	\$ 11.763.010	\$ 6.665.555	\$ 9.609.889	\$ 10.003.832
3.7 Vivienda	\$ 12.065.780	\$ 11.947.780	\$ 21.583.000	\$ 23.855.992	\$ 28.200.017	\$ 14.826.252
3.8 Agua Potable Y Alcant.	\$ 0	\$ 32.109.840	\$ 20.456.238	\$ 16.549.394	\$ 27.679.957	\$ 7.683.585
4. Servicios Económicos	\$ 547.220.896	\$ 395.056.182	\$ 455.911.586	\$ 458.536.557	\$ 489.825.005	\$ 420.037.998
4.3 Transporte	\$ 63.301.523	\$ 68.722.388	\$ 72.312.121	\$ 74.088.147	\$ 110.133.863	\$ 91.887.277
4.4 Ecología	\$ 7.204.034	\$ 41.261.978	\$ 48.802.728	\$ 48.190.303	\$ 46.216.744	\$ 35.743.833
4.5 Turismo	\$ 1.193.763	\$ 3.912.803	\$ 4.521.793	\$ 3.788.969	\$ 3.222.238	\$ 2.626.311
4.6 Industria Y Comercio	\$ 2.328.039	\$ 1.372.923	\$ 582.521	\$ 27.270.268	\$ 25.678.357	\$ 26.586.749
4.8 Seguros Y Finanzas	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4.9 Servicios Urbanos	\$ 373.193.537	\$ 279.786.090	\$ 329.692.422	\$ 305.198.871	\$ 304.573.803	\$ 263.193.828
5. Deuda Pública-Int y Gtos	\$ 126.379.665	\$ 101.390.945	\$ 114.145.902	\$ 88.735.564	\$ 69.401.021	\$ 58.703.218
5.1 Deuda Pública-Int y Gtos	\$ 126.379.665	\$ 101.390.945	\$ 114.145.902	\$ 88.735.564	\$ 69.401.021	\$ 58.703.218
8. Gastos a Clasificar	\$ 56.729.152	\$ 33.665.567	\$ 24.238.794	\$ 13.928.052	\$ 0	\$ 0
8.1 Gastos a Clasificar	\$ 56.729.152	\$ 33.665.567	\$ 24.238.794	\$ 13.928.052	\$ 0	\$ 0
9. Gastos No Clasificados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
9.1 Gastos No Clasificados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 2.974.226.257	\$ 2.856.270.110	\$ 3.113.848.628	\$ 3.148.660.353	\$ 3.177.918.484	\$ 3.022.845.787

Anexo. GCABA - Clasificación del Gasto por Finalidad y Función - En \$ Corrientes (cont.1)

Finalidad / Función	2003	2004	2005	2006	2007	2008
1. Adm. Gubernamental	\$ 417.719.652	\$ 564.310.383	\$ 720.072.380	\$ 957.072.995	\$ 1.138.839.156	\$ 1.561.446.658
1.1 Legislativa	\$ 68.621.099	\$ 83.653.452	\$ 92.872.577	\$ 132.160.778	\$ 162.822.854	\$ 204.833.457
1.2 Judicial	\$ 62.177.897	\$ 94.095.882	\$ 113.682.975	\$ 149.047.643	\$ 335.029.995	\$ 433.736.668
1.3 Dirección Ejecutiva	\$ 104.758.678	\$ 154.391.512	\$ 227.603.531	\$ 300.645.480	\$ 259.438.029	\$ 380.709.856
1.4 Relaciones Exteriores	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.143.864	\$ 0	\$ 7.892.989
1.5 Relaciones Interiores	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.6 Administración Fiscal	\$ 148.122.916	\$ 189.992.698	\$ 233.389.635	\$ 305.606.010	\$ 287.198.230	\$ 410.927.788
1.7 Control De La Gestión	\$ 34.039.062	\$ 42.176.838	\$ 52.523.662	\$ 68.469.220	\$ 94.350.048	\$ 123.345.900
2. Servicios De Seguridad	\$ 34.481.463	\$ 59.297.591	\$ 83.309.791	\$ 171.727.521	\$ 340.529.696	\$ 527.759.592
2.2 Seguridad Interior	\$ 34.481.463	\$ 59.297.591	\$ 83.309.791	\$ 171.727.521	\$ 340.529.696	\$ 527.759.592
3. Servicios Sociales	\$ 2.395.360.261	\$ 2.849.798.052	\$ 3.859.734.613	\$ 5.530.335.398	\$ 6.609.180.892	\$ 8.400.026.325
3.1 Salud	\$ 956.963.112	\$ 1.082.397.845	\$ 1.360.941.650	\$ 1.972.479.261	\$ 2.274.560.194	\$ 2.886.770.803
3.2 Promoción y Acción Social	\$ 210.975.142	\$ 276.775.177	\$ 384.081.359	\$ 575.087.316	\$ 773.651.257	\$ 975.956.702
3.4 Educación	\$ 1.019.656.231	\$ 1.190.845.811	\$ 1.604.267.962	\$ 2.237.896.841	\$ 2.764.397.825	\$ 3.580.192.209
3.5 Cultura	\$ 141.996.499	\$ 163.451.210	\$ 226.990.701	\$ 304.182.471	\$ 373.456.453	\$ 478.821.159
3.6 Trabajo	\$ 15.171.954	\$ 25.308.537	\$ 29.025.071	\$ 39.119.752	\$ 39.571.214	\$ 27.156.612
3.7 Vivienda	\$ 39.449.502	\$ 92.882.356	\$ 214.914.895	\$ 324.691.554	\$ 289.515.642	\$ 322.436.403
3.8 Agua Potable Y Alcant.	\$ 11.147.821	\$ 18.137.114	\$ 39.512.975	\$ 76.878.202	\$ 94.028.307	\$ 128.692.438
4. Servicios Económicos	\$ 524.083.428	\$ 677.915.570	\$ 1.014.416.543	\$ 1.418.082.361	\$ 1.700.581.925	\$ 2.799.999.859
4.3 Transporte	\$ 108.364.522	\$ 124.500.011	\$ 195.355.976	\$ 262.603.405	\$ 196.406.636	\$ 401.161.888
4.4 Ecología	\$ 61.448.546	\$ 75.307.393	\$ 138.664.415	\$ 221.840.718	\$ 215.701.914	\$ 84.723.131
4.5 Turismo	\$ 3.317.597	\$ 4.168.786	\$ 6.150.403	\$ 6.391.826	\$ 7.319.586	\$ 11.141.835
4.6 Industria Y Comercio	\$ 28.456.848	\$ 33.496.707	\$ 36.896.066	\$ 48.501.760	\$ 46.529.342	\$ 48.346.529
4.8 Seguros Y Finanzas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4.9 Servicios Urbanos	\$ 322.495.914	\$ 440.442.673	\$ 637.349.682	\$ 878.744.651	\$ 1.234.624.447	\$ 2.254.626.476
5. Deuda Pública-Int y Gtos	\$ 138.406.279	\$ 127.657.551	\$ 138.159.604	\$ 178.627.663	\$ 128.461.098	\$ 138.760.096
5.1 Deuda Pública-Int y Gtos	\$ 138.406.279	\$ 127.657.551	\$ 138.159.604	\$ 178.627.663	\$ 128.461.098	\$ 138.760.096
8. Gastos a Clasificar	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
8.1 Gastos a Clasificar	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
9. Gastos No Clasificados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.297.838	\$ 0	\$ 0
9.1 Gastos No Clasificados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.297.838	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 3.510.051.083	\$ 4.278.979.146	\$ 5.815.692.930	\$ 8.263.143.775	\$ 9.917.592.767	\$ 13.427.992.528

Anexo. GCABA - Clasificación del Gasto por Finalidad y Función - En \$ Corrientes (cont.2)

Finalidad / Función	2009	2010	2011	2013	2012	2014
1. Adm. Gubernamental	\$ 1.934.110.637	\$ 2.583.691.623	\$ 3.603.537.257	\$ 6.999.750.743	\$ 5.008.227.445	\$ 9.398.242.266
1.1 Legislativa	\$ 259.662.007	\$ 312.434.266	\$ 462.257.686	\$ 987.089.382	\$ 699.254.770	\$ 1.318.575.301
1.2 Judicial	\$ 538.747.902	\$ 750.637.082	\$ 1.108.353.411	\$ 2.282.727.902	\$ 1.555.343.989	\$ 3.100.779.776
1.3 Dirección Ejecutiva	\$ 524.516.045	\$ 724.711.726	\$ 977.889.628	\$ 1.999.193.416	\$ 1.132.079.388	\$ 2.769.042.754
1.4 Relaciones Exteriores	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.5 Relaciones Interiores	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 27.674.356
1.6 Administración Fiscal	\$ 451.079.112	\$ 581.634.031	\$ 749.638.693	\$ 1.140.673.023	\$ 1.206.961.762	\$ 1.337.227.171
1.7 Control De La Gestión	\$ 160.105.570	\$ 214.274.517	\$ 305.397.839	\$ 590.067.020	\$ 414.587.538	\$ 844.942.908
2. Servicios De Seguridad	\$ 574.891.636	\$ 715.850.025	\$ 1.042.596.552	\$ 2.151.125.266	\$ 1.590.594.197	\$ 2.774.722.813
2.2 Seguridad Interior	\$ 574.891.636	\$ 715.850.025	\$ 1.042.596.552	\$ 2.151.125.266	\$ 1.590.594.197	\$ 2.774.722.813
3. Servicios Sociales	\$ 10.691.047.620	\$ 12.728.113.975	\$ 17.817.220.066	\$ 29.771.311.028	\$ 22.548.657.544	\$ 40.341.185.599
3.1 Salud	\$ 3.812.040.454	\$ 4.379.190.412	\$ 6.138.562.818	\$ 10.494.477.521	\$ 8.086.434.533	\$ 13.560.698.411
3.2 Promoción y Acción Social	\$ 1.157.548.403	\$ 1.438.001.610	\$ 1.998.192.274	\$ 3.778.851.438	\$ 2.379.991.850	\$ 6.036.695.864
3.4 Educación	\$ 4.416.789.866	\$ 5.306.193.468	\$ 7.459.977.345	\$ 11.889.224.114	\$ 9.390.987.165	\$ 16.004.237.198
3.5 Cultura	\$ 653.574.658	\$ 733.726.921	\$ 1.046.374.968	\$ 1.922.686.604	\$ 1.218.838.317	\$ 2.213.754.335
3.6 Trabajo	\$ 33.009.268	\$ 77.697.181	\$ 168.931.424	\$ 320.295.645	\$ 228.928.534	\$ 709.072.330
3.7 Vivienda	\$ 301.636.267	\$ 305.860.398	\$ 502.865.246	\$ 1.022.501.255	\$ 905.062.009	\$ 1.177.845.021
3.8 Agua Potable Y Alcant.	\$ 316.448.704	\$ 487.443.985	\$ 502.315.992	\$ 343.274.450	\$ 338.415.137	\$ 638.882.442
4. Servicios Económicos	\$ 2.538.789.930	\$ 3.477.707.563	\$ 4.208.910.214	\$ 11.173.931.882	\$ 5.590.755.953	\$ 15.033.551.427
4.3 Transporte	\$ 218.388.949	\$ 523.055.907	\$ 883.049.666	\$ 4.328.614.032	\$ 788.920.203	\$ 3.057.713.302
4.4 Ecología	\$ 351.849.840	\$ 585.005.986	\$ 554.192.142	\$ 1.114.977.805	\$ 796.336.768	\$ 1.652.288.639
4.5 Turismo	\$ 13.856.811	\$ 17.389.968	\$ 22.815.022	\$ 50.751.771	\$ 31.708.558	\$ 216.893.506
4.6 Industria Y Comercio	\$ 70.869.661	\$ 61.060.417	\$ 91.987.587	\$ 145.393.535	\$ 120.934.223	\$ 264.873.086
4.8 Seguros Y Finanzas	\$ 633.080	\$ 1.203.201	\$ 1.549.999	\$ 3.944.815	\$ 2.458.631	\$ 5.960.550
4.9 Servicios Urbanos	\$ 1.883.191.589	\$ 2.289.992.083	\$ 2.655.315.798	\$ 5.530.249.924	\$ 3.850.397.571	\$ 9.835.822.343
5. Deuda Pública-Int y Gtos	\$ 250.063.559	\$ 446.230.723	\$ 436.060.066	\$ 802.261.141	\$ 494.380.091	\$ 1.321.468.267
5.1 Deuda Pública-Int y Gtos	\$ 250.063.559	\$ 446.230.723	\$ 436.060.066	\$ 802.261.141	\$ 494.380.091	\$ 1.321.468.267
8. Gastos a Clasificar	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
8.1 Gastos a Clasificar	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
9. Gastos No Clasificados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
9.1 Gastos No Clasificados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 15.988.903.381	\$ 19.951.593.909	\$ 27.108.324.155	\$ 50.898.380.060	\$ 35.232.615.231	\$ 68.869.170.371

Anexo. GCABA - Clasificación del Gasto por Finalidad y Función - En \$ Corrientes (cont.3)

Finalidad / Función	2015	2016	2017	2018	2019
1. Adm. Gubernamental	\$ 13.775.821.453	\$ 18.254.798.567	\$ 24.324.257.753	\$ 32.151.932.330	\$ 45.947.003.218
1.1 Legislativa	\$ 1.738.815.444	\$ 2.115.030.212	\$ 2.666.621.506	\$ 3.319.989.328	\$ 4.498.785.040
1.2 Judicial	\$ 5.082.274.675	\$ 6.462.542.549	\$ 8.926.676.399	\$ 11.540.851.536	\$ 18.417.861.866
1.3 Dirección Ejecutiva	\$ 3.815.069.498	\$ 5.226.882.234	\$ 7.248.409.005	\$ 10.415.832.570	\$ 12.643.931.124
1.4 Relaciones Exteriores	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.5 Relaciones Interiores	\$ 33.241.305	\$ 11.785.705	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.6 Administración Fiscal	\$ 1.900.977.475	\$ 2.582.602.231	\$ 3.173.947.768	\$ 3.911.599.119	\$ 6.091.839.967
1.7 Control De La Gestión	\$ 1.205.443.057	\$ 1.855.955.636	\$ 2.308.603.077	\$ 2.963.659.778	\$ 4.294.585.221
2. Servicios De Seguridad	\$ 4.040.602.314	\$ 22.141.613.762	\$ 29.432.206.925	\$ 36.200.712.480	\$ 52.363.838.770
2.2 Seguridad Interior	\$ 4.040.602.314	\$ 22.141.613.762	\$ 29.432.206.925	\$ 36.200.712.480	\$ 52.363.838.770
3. Servicios Sociales	\$ 52.472.708.862	\$ 74.183.162.303	\$ 102.046.350.554	\$ 134.219.217.675	\$ 195.912.015.388
3.1 Salud	\$ 18.039.041.850	\$ 24.506.920.360	\$ 31.379.783.548	\$ 39.577.309.117	\$ 57.119.109.330
3.2 Promoción y Acción Social	\$ 8.078.183.223	\$ 11.227.228.161	\$ 16.121.622.028	\$ 20.951.632.349	\$ 38.517.442.035
3.4 Educación	\$ 20.680.887.947	\$ 28.448.199.937	\$ 37.158.723.503	\$ 47.111.890.274	\$ 69.893.343.611
3.5 Cultura	\$ 2.780.434.167	\$ 4.400.932.384	\$ 7.323.779.254	\$ 11.952.449.898	\$ 9.440.734.001
3.6 Trabajo	\$ 752.545.575	\$ 1.087.816.204	\$ 1.380.471.189	\$ 1.892.796.302	\$ 2.683.483.655
3.7 Vivienda	\$ 1.405.410.697	\$ 3.059.013.321	\$ 5.843.392.247	\$ 9.279.527.598	\$ 13.420.408.008
3.8 Agua Potable Y Alcant.	\$ 736.205.403	\$ 1.453.051.937	\$ 2.838.578.785	\$ 3.453.612.137	\$ 4.837.494.747
4. Servicios Económicos	\$ 17.044.186.271	\$ 24.750.504.914	\$ 34.570.392.106	\$ 41.434.007.698	\$ 57.200.776.365
4.3 Transporte	\$ 3.421.901.317	\$ 5.410.553.751	\$ 7.473.780.020	\$ 5.933.401.307	\$ 7.984.642.291
4.4 Ecología	\$ 2.013.894.464	\$ 3.264.026.224	\$ 4.978.952.914	\$ 5.000.813.905	\$ 7.960.776.398
4.5 Turismo	\$ 328.933.103	\$ 171.275.360	\$ 283.453.735	\$ 271.944.613	\$ 319.479.439
4.6 Industria Y Comercio	\$ 328.392.612	\$ 450.826.664	\$ 694.611.788	\$ 852.335.894	\$ 964.606.711
4.8 Seguros Y Finanzas	\$ 14.273.533	\$ 13.775.487	\$ 682.272	\$ 0	\$ 0
4.9 Servicios Urbanos	\$ 10.936.791.241	\$ 15.440.047.428	\$ 21.138.911.376	\$ 29.375.511.979	\$ 39.971.271.525
5. Deuda Pública-Int y Gtos	\$ 2.124.008.591	\$ 4.870.704.334	\$ 6.843.789.802	\$ 14.379.009.810	\$ 33.456.386.798
5.1 Deuda Pública-Int y Gtos	\$ 2.124.008.591	\$ 4.870.704.334	\$ 6.843.789.802	\$ 14.379.009.810	\$ 33.456.386.798
8. Gastos a Clasificar	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
8.1 Gastos a Clasificar	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
9. Gastos No Clasificados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
9.1 Gastos No Clasificados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 89.457.327.490	\$ 144.200.783.880	\$ 197.216.997.141	\$ 258.384.879.994	\$ 384.880.020.538

Fuente: Elaboración propia en base a Cuentas Anuales de Inversión, GCABA.

Nota: Los importes consignados corresponden al Devengado de cada año del Consolidado General.



Índice

Resumen Ejecutivo	1-3
Introducción	4-6
Aclaración Metodológica	6-8
1. Gasto por finalidad y por función	9-10
2. Evolución del gasto a precios corrientes	10
2.1 Evolución del gasto a precios corrientes por finalidad	10-12
2.2 Evolución del gasto a precios corrientes por función	12-15
3. Participación sobre el gasto total	16
3.1 Participación de cada finalidad sobre el gasto total	16-18
3.2 Participación de cada función sobre el gasto total	19-25
4. Evolución del gasto a precios constantes	26
4.1 Evolución del gasto por finalidad a precios constantes	26-28
4.2 Evolución del gasto por función a precios constantes	28-34
5. Crecimiento real acumulado del gasto	35-37
6. Conclusiones	38-40
Anexo Clasificador del Gasto por Finalidad y Función	41-43
Anexo Índice de Inflación	44
Anexo Tabla Crecimiento Acumulado, en términos reales, del Gasto Primario	45
Anexo Clasificación del gasto por finalidad y función a \$ corrientes (completo)	46-49